



# **Informe sobre las sesiones de los Consejos Locales y Distritales Proceso Electoral Federal 2020-2021**

**Abril 2021**

## Contenido

<b>Presentación .....</b>	<b>5</b>
<b>Marco normativo .....</b>	<b>6</b>
<b>Apartado A. Sesiones calendarizadas de los Consejos Distritales.....</b>	<b>9</b>
<b>I. Sesiones celebradas el 30 de marzo de 2021 .....</b>	<b>9</b>
1. <b>Modalidad de las sesiones de los Consejos Distritales .....</b>	<b>9</b>
2. <b>Integración de los Consejos Distritales.....</b>	<b>9</b>
3. <b>Desarrollo de las sesiones .....</b>	<b>11</b>
a) <b>Fecha y hora de las sesiones.....</b>	<b>11</b>
b) <b>Orden del día .....</b>	<b>11</b>
4. <b>Asistencia a las sesiones .....</b>	<b>12</b>
a) <b>Consejeros/as Electorales.....</b>	<b>12</b>
b) <b>Vocales de las Juntas Distritales Ejecutivas.....</b>	<b>13</b>
c) <b>Partidos Políticos nacionales.....</b>	<b>15</b>
d) <b>Acreditaciones de las representaciones de los Partidos Políticos nacionales .....</b>	<b>15</b>
e) <b>Partidos Políticos locales .....</b>	<b>15</b>
5. <b>Acuerdos presentados en las sesiones de los Consejos Distritales .....</b>	<b>16</b>
6. <b>Asuntos relevantes .....</b>	<b>17</b>
<b>II. Sesiones celebradas el 3 de abril de 2021 .....</b>	<b>18</b>
1. <b>Modalidad de las sesiones de los Consejos Distritales .....</b>	<b>18</b>
2. <b>Integración de los Consejos Distritales.....</b>	<b>19</b>
3. <b>Desarrollo de las sesiones .....</b>	<b>20</b>
a. <b>Fecha y hora de las sesiones.....</b>	<b>20</b>
b. <b>Orden del día .....</b>	<b>21</b>
4. <b>Asistencia a las sesiones .....</b>	<b>21</b>
a) <b>Consejeros/as Electorales.....</b>	<b>21</b>
b) <b>Vocales de las Juntas Distritales Ejecutivas.....</b>	<b>23</b>
c) <b>Partidos Políticos nacionales.....</b>	<b>24</b>
d) <b>Acreditaciones de las representaciones de los Partidos Políticos nacionales .....</b>	<b>25</b>
e) <b>Partidos Políticos locales .....</b>	<b>25</b>
5. <b>Acuerdos presentados en las sesiones de los Consejos Distritales .....</b>	<b>26</b>
6. <b>Asuntos relevantes .....</b>	<b>26</b>
<b>III.    Sesiones celebradas el 8 de abril de 2021 .....</b>	<b>29</b>
1. <b>Modalidad de las sesiones de los Consejos Distritales .....</b>	<b>29</b>

2.	Integración de los Consejos Distritales.....	29
3.	Desarrollo de las sesiones .....	31
a.	Fecha y hora de las sesiones .....	31
b.	Orden del día .....	31
4.	Asistencia a las sesiones .....	32
a)	Consejeros/as Electorales.....	32
b)	Vocales de las Juntas Distritales Ejecutivas.....	33
c)	Partidos Políticos nacionales.....	34
d)	Acreditaciones de las representaciones de los Partidos Políticos nacionales .....	35
e)	Partidos Políticos locales .....	35
5.	Acuerdos presentados en las sesiones de los Consejos Distritales .....	36
6.	Asuntos relevantes .....	36
<b>Apartado B. Sesiones calendarizadas de los Consejos Locales .....</b>		<b>38</b>
<b>I. Sesiones celebradas el 31 de marzo de 2021 .....</b>		<b>38</b>
1.	Modalidad de las sesiones de los Consejos Locales .....	38
2.	Integración de los Consejos Locales.....	38
3.	Desarrollo de las sesiones .....	39
a)	Fecha y hora de las sesiones .....	39
b)	Orden del día .....	40
4.	Asistencia a las sesiones .....	40
a)	Consejeros/as Electorales.....	40
b)	Vocales de las Juntas Locales Ejecutivas .....	41
c)	Partidos Políticos nacionales.....	42
d)	Acreditaciones de las representaciones de los Partidos Políticos nacionales .....	42
e)	Partidos Políticos locales .....	42
5.	Acuerdos presentados en las sesiones de los Consejos Locales .....	43
6.	Asuntos relevantes .....	43
<b>Apartado C. Sesiones no calendarizadas de los Consejos Locales y Distritales .....</b>		<b>45</b>
<b>I. Sesiones extraordinarias celebradas del 30 de marzo al 17 de abril de 2021 .....</b>		<b>45</b>
1.	Modalidad de las sesiones de los Consejos Locales y Distritales .....	45
2.	Desarrollo de las sesiones .....	45
a)	Fecha y hora de las sesiones .....	46
3.	Asistencia a las sesiones .....	47
a)	Consejeros/as Electorales.....	47

b)	Vocales de las juntas ejecutivas locales y distritales .....	47
c)	Partidos Políticos nacionales .....	47
d)	Partidos Políticos locales .....	48
4.	Acuerdos presentados en las sesiones de los consejos .....	48
5.	Asuntos relevantes .....	48

## **Presentación**

El Instituto Nacional Electoral (INE), en cumplimiento de lo que establece la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE) y demás ordenamientos en la materia, dio inicio formalmente al Proceso Electoral 2020-2021, con la sesión extraordinaria celebrada el 7 de septiembre de 2020, por el Consejo General del Instituto.

En el Acuerdo número INE/CG175/2020, el Consejo General del INE, determinó el procedimiento para cubrir vacantes de Consejeros/as Electorales Locales propietarias y suplentes, basado en el cumplimiento de los principios rectores del Instituto.

El pasado 26 de octubre de 2020, la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral (DEOE), remitió a las y los titulares de las Vocalías Ejecutivas Locales la Circular INE/DEOE/0061/2020, en cuyos anexos se incluyó el orden del día correspondiente a la sesión y los Criterios Generales para la Instalación de los Consejos Locales y Distritales, a efecto de que se tomaran las previsiones conducentes de manera oportuna.

En el marco de las actividades del Proceso Electoral 2020-2021, el seguimiento, la vigilancia y el análisis sobre las actividades que lleva a cabo el Instituto, es uno de los elementos que dota de certeza a la ciudadanía y a los Partidos Políticos sobre el cumplimiento de la misión institucional, por lo que la instalación y seguimiento de los Consejos Locales y Distritales del INE constituye un hito relevante en el avance de los trabajos para la organización de los comicios que se celebrarán en 2021.

En este sentido, la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral (DEOE), tiene la atribución de dar seguimiento a las sesiones de los Consejos Locales y Distritales, por lo que, en cumplimiento a dicha encomienda, se elabora el presente informe, mismo que da cuenta del desarrollo de las sesiones ordinarias, extraordinaria y especiales que celebran los 32 Consejos Locales y los 300 Consejos Distritales; así como las sesiones no calendarizadas que celebran los Consejos Locales y Distritales durante el Proceso Electoral Federal 2020-2021, cuyo objetivo es informar a las instancias superiores respecto a la integración, asistencia, horarios de las sesiones y acuerdos tomados en estos órganos colegiados de las sesiones celebradas del 30 de marzo al 17 de abril del 2021.

## **Marco normativo**

El artículo 47, numeral 1, inciso b), del Reglamento Interior del Instituto Nacional Electoral (RI), establece como atribución de la DEOE, apoyar la instalación y funcionamiento de los Consejos Locales y Distritales.

Asimismo, el 29 de octubre y 30 de noviembre de 2020 la Comisión de Capacitación y Organización Electoral del Consejo General del INE, aprobó los Protocolos: General de Atención Sanitaria y Protección de la Salud, para el desarrollo de las sesiones de los Consejos Locales del Instituto Nacional Electoral para el Proceso Electoral Concurrente 2020-2021, ante la pandemia por el Covid-19 y, General de Atención Sanitaria y Protección de la Salud, para el desarrollo de las sesiones, distintas a la de cómputos, de los Consejos Distritales del Instituto Nacional Electoral para el Proceso Electoral Concurrente 2020 - 2021, ante la pandemia por el Covid-19.

La LGIPE, en sus artículos 65 numeral 1 y 76 numeral 1 determinan que los Consejos Locales y Distritales funcionarán durante el Proceso Electoral Federal y se integrarán con un Consejero Presidente designado por el Consejo General en los términos del artículo 44, párrafo 1, inciso f) de la LGIPE, quien, en todo tiempo, fungirá a la vez como Vocal Ejecutivo; seis Consejeros/as Electorales, y representantes de los Partidos Políticos nacionales. Las y los vocales de Organización Electoral, del Registro Federal de Electores y de Capacitación Electoral y Educación Cívica de la Junta Local y Distrital concurrirán a sus sesiones con voz, pero sin voto.

Por su parte, el artículo 4, numeral 2, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Locales y Distritales establece que los Consejos Locales y Distritales también se integrarán con los representantes de los candidatos independientes acreditados ante la autoridad nacional o, en su caso, la local.

Los Consejos Locales y Distritales, a partir de su instalación y hasta la conclusión del Proceso Electoral, sesionarán por lo menos una vez al mes, en cumplimiento a los artículos 67, numeral 2 y 78 numeral 2 de la LGIPE.

Mediante Acuerdo INE/CG163/2020, por el cual se reforma el Reglamento Interior del Instituto Nacional Electoral (RIINE), de fecha 8 de julio de 2020, se aprobó en su artículo 5, inciso k), como atribución del Consejo General, el designar a las

consejeras y consejeros electorales de los Consejos Locales garantizando el principio de paridad de género, en los términos de la Ley Electoral.

Por su parte, el artículo 76, numeral 3 de la LGIPE, establece que los seis consejeros electorales de los Consejos Distritales serán designados por el Consejo Local correspondiente conforme a lo dispuesto en el inciso c) del párrafo 1 del artículo 68, inciso c) de la citada Ley, por cada Consejero Electoral habrá un suplente.

El 28 de octubre de 2020, mediante Acuerdo INE/CG540/2020, en sesión ordinaria el Consejo General del INE aprobó el procedimiento para integrar las propuestas de aspirantes para ocupar las vacantes de los cargos de consejeras y consejeros electorales de los Consejos Distritales para los procesos electorales Federales de 2020 - 2021 y 2023 - 2024.

En el punto Primero y Segundo del Acuerdo referido en el párrafo anterior, se estableció el procedimiento de designación, el modelo de convocatoria, requisitos, la solicitud de inscripción correspondiente, los formatos anexos y el cronograma de las actividades para cubrir las vacantes basado en los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad, objetividad, paridad y perspectiva de género.

Adicionalmente, el artículo 17 del RIINE establece que los Consejos Locales son los órganos de dirección constituidos en cada una de las entidades federativas y la Ciudad de México que se instalan y sesionan durante los procesos electorales federales.

Asimismo, el artículo 30 del RIINE determina que los Consejos Distritales son los órganos subdelegacionales de dirección constituidos en cada uno de los distritos electorales, que se instalan y sesionan durante los procesos electorales.

En lo que corresponde al Proceso Electoral Federal 2020 - 2021, el Consejo General emitió el Acuerdo INE/CG218/2020 por el que se aprobó el *Plan Integral y Calendario del Proceso Electoral Federal 2020-2021* (PIYCPEF), en su sesión extraordinaria celebrada el 26 de agosto de 2020, se programó la instalación de los Consejos Locales y Distritales para el 3 de noviembre y 1 de diciembre de 2020, respectivamente.

De conformidad con las actividades contenida en el PIYCPEF, el Consejo General aprobó los Acuerdos INE/CG282/2020 e INE/CG304/2020 por los que se *designa*

*a las Vocales Ejecutivas y Vocales Ejecutivos Locales y Distritales como Presidentas y Presidentes de los Consejos Locales y Distritales durante el desarrollo de los Procesos electorales federal y locales, en las elecciones ordinarias, extraordinarias y concurrentes, así como los procesos de participación ciudadana en los que intervenga el Instituto Nacional Electoral.*

El 28 de octubre de 2020, el Consejo General aprobó el Acuerdo INE/CG512/2020 por el que *se designa o ratifica, según corresponda a las consejeras y consejeros electorales de los Consejos Locales del Instituto Nacional Electoral para el Proceso Electoral Federal 2020 - 2021 y 2023 - 2024.*

Finalmente, el 26 de noviembre de 2020, los 32 Consejos Locales del INE en el país aprobaron los Acuerdos por los que se designan o ratifican a los ciudadanos y ciudadanas para cubrir las vacantes de consejeras y consejeros electorales de los Consejos Distritales del INE de cada uno de los distritos electorales federales para los procesos electorales federales 2020 - 2021 y 2023 - 2024.

## Apartado A. Sesiones calendarizadas de los Consejos Distritales

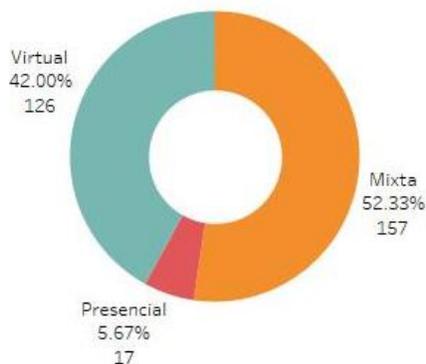
### I. Sesiones celebradas el 30 de marzo de 2021

#### 1. Modalidad de las sesiones de los Consejos Distritales

Las y los titulares de las Vocalías Ejecutivas de las Juntas Distritales Ejecutivas del Instituto, en cumplimiento a lo mandatado en el Acuerdo INE/CG555/2020, por el que se autorizó *la celebración a través de herramientas tecnológicas, de sesiones virtuales o a distancia, ordinarias, extraordinarias o especiales, de los Consejos Locales y Distritales del INE durante el periodo de medidas sanitarias derivado de la pandemia COVID-19*, determinaron la celebración de la sesión ordinaria del 30 de marzo en sus respectivos consejos en tres modalidades: presencial, mixta o virtual.

En la Gráfica 1 se muestra la distribución de modalidades señaladas, que fueron adoptadas por los Consejos Distritales:

**Gráfica 1**  
**Modalidades de las sesiones de los Consejos Distritales**  
**Proceso Electoral Federal 2020-2021**



Fuente: Elaborado por la Dirección de Operación Regional, con información del sistema de Sesiones de la RedINE

#### 2. Integración de los Consejos Distritales

Al 30 de marzo de 2021, se registraron **131** vacantes de consejerías electorales, que corresponden en su mayoría a suplentes, solo tres vacantes son de

propietarios de fórmula, dos de ellas en el mismo Consejo, tal como se observa en el Cuadro 1.

**Cuadro 1**

**Distribución de número de vacantes de  
consejerías electorales distritales propietarias,  
según fórmula asignada<sup>1</sup>**

Consejo	Fórmula
Michoacán 12	2
Michoacán 12	3
México 3	6

Fuente: Elaborado por la Dirección de Operación Regional, con información del sistema de Sesiones de la RedINE.

El número de vacantes por fórmula según fueron designados se presenta en el Cuadro 2 y Gráfica 2.

**Cuadro 2**

**Distribución del número de vacantes  
de consejerías electorales distritales, según fórmula asignada**

Total	F1		F2		F3		F4		F5		F6		Total
	P	S	P	S	P	S	P	S	P	S	P	S	
<b>Vacantes</b>	0	25	1	23	1	18	0	23	0	23	1	16	<b>131</b>

Fuente: Elaborado por la Dirección de Operación Regional, con información del sistema de Sesiones de la RedINE.

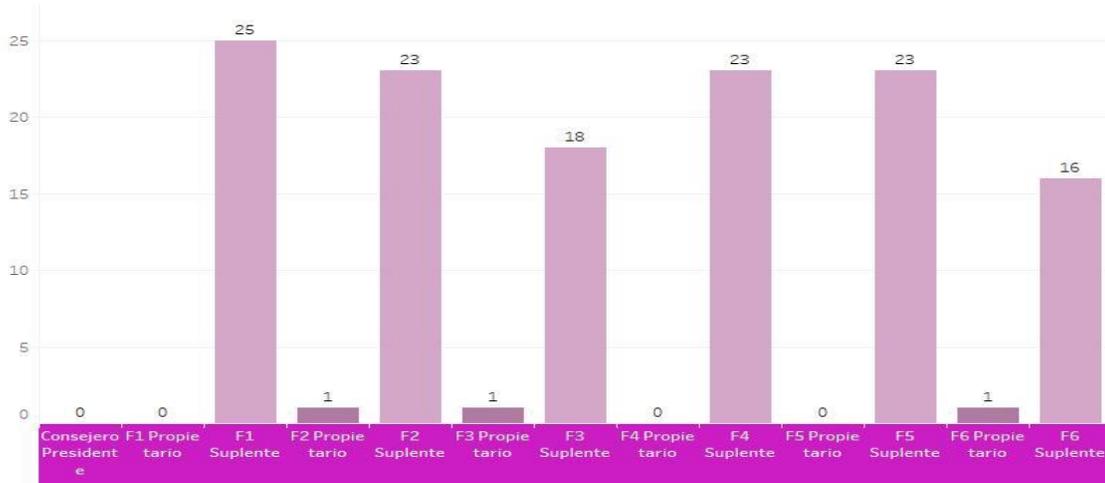
\*F1 a F6: número de fórmula a la que pertenece el Consejero/a Electoral.

P: Propietario; S: Suplente

**Gráfica 2**

**Distribución del número de vacantes  
de consejerías electorales distritales, según fórmula asignada**

<sup>1</sup> Es preciso señalar que en los casos de las tres vacantes de consejerías distritales indicadas, se llamó a la y los consejeros suplentes para ocupar los cargos vacantes, sin embargo por la fecha de corte del informe, 17 de abril de 2021, aún se registran las vacantes de los propietarios de la fórmula porque los suplentes no habían rendido protesta en calidad de propietarios, sin embargo, los consejeros suplentes participaron en las sesiones respectivas con calidad de suplentes.



Fuente: Elaborado por la Dirección de Operación Regional, con información del sistema de Sesiones de la RedINE.

\*F1 a F6: número de fórmula a la que pertenece el Consejero/a Electoral.

### 3. Desarrollo de las sesiones

#### a) Fecha y hora de las sesiones

Para la sesión ordinaria del 30 de marzo de la presente anualidad, los horarios programados de inicio de las sesiones abarcaron desde las 9:00 hasta las 19:00 horas, horario local.

Por su parte, el inicio de las sesiones tuvo como intervalo de las 9:00 horas hasta las 19:14 horas, en el mismo sentido la primera sesión en concluir fue a las 10:16 horas y la última fue a las 19:41 horas.

La sesión que tuvo la menor duración fue en el 02 Consejo Distrital de Tabasco, la cual inicio a las 10:01 y terminó a las 10:16 horas; por otro lado, la sesión de mayor duración fue en el 12 Consejo Distrital de México, iniciando a las 11:12 y concluyendo a las 13:39 horas.

#### b) Orden del día

En atención a la propuesta de orden del día remitido a las Juntas Distritales Ejecutivas, las sesiones de los Consejos Distritales se desarrollaron conforme al contenido propuesto. Adicionalmente, 145 Consejos Distritales agregaron puntos al orden del día que consideraron necesarios, como se aprecia en el Cuadro 3:

**Cuadro 3**  
**Consejos Distritales que adicionaron puntos al orden del día**

Fecha de la sesión	Consejos Distritales que adicionaron puntos al orden del día	Tipo de punto que se incluyó al orden del día				Total de puntos adicionados
		Informe	Acuerdo	Otros	Resoluciones	
30/03/2021	145	193	82	8	0	283

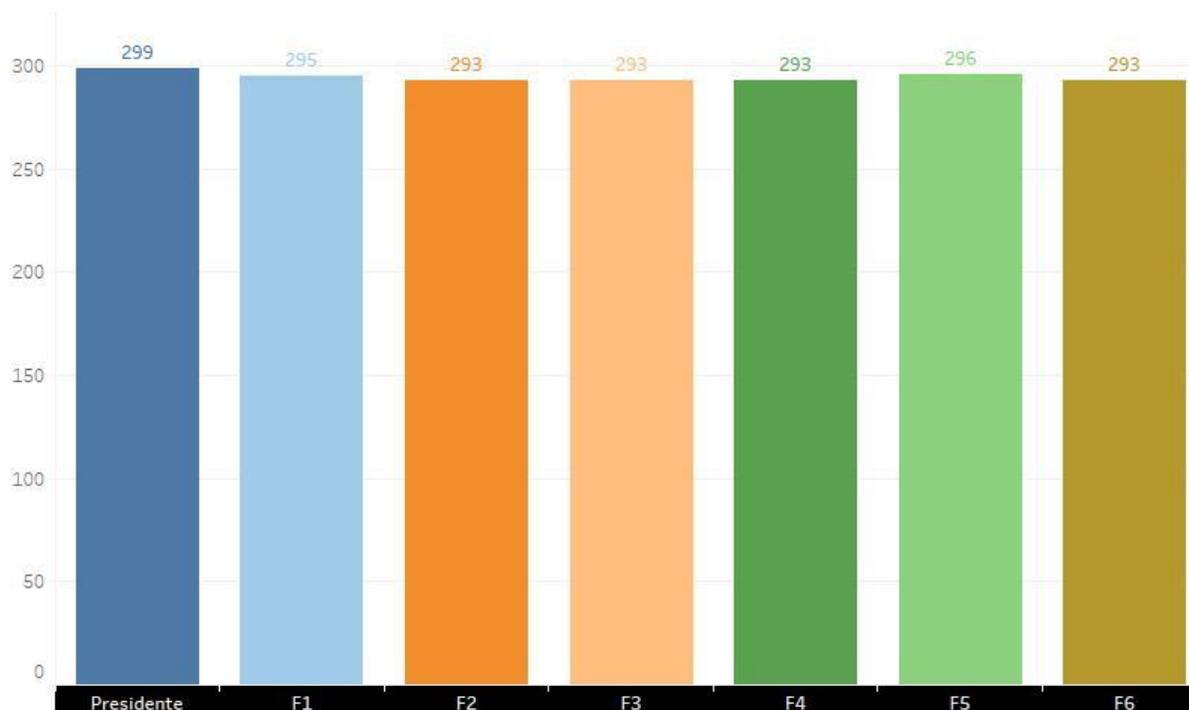
Fuente: Elaborado por la Dirección de Operación Regional, con información del sistema de Sesiones de la RedINE

#### 4. Asistencia a las sesiones

##### a) Consejeros/as Electorales

En el caso de los Consejeros/as Electorales de los órganos distritales, se presentaron **38** inasistencias de las personas titulares de las presidencias y las fórmulas (Gráfica 3).

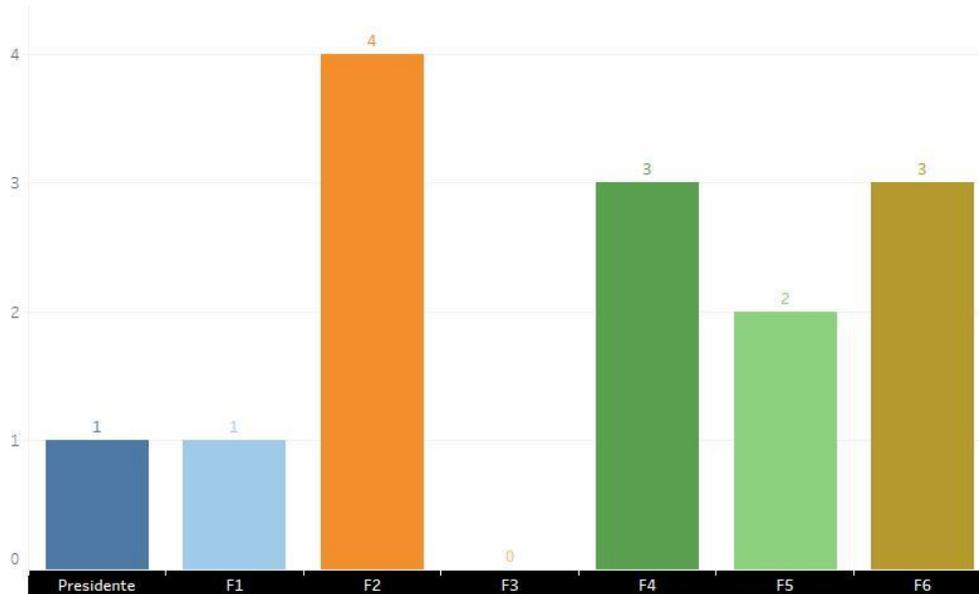
**Gráfica 3**  
**Asistencia de los consejeros/as a las sesiones de los Consejos Distritales**



Fuente: Elaborado por la Dirección de Operación Regional, con información del sistema de Sesiones de la RedINE

De las 38 inasistencias, **14** de ellas fueron justificadas (Gráfica 4).

**Gráfica 4**  
**Inasistencias justificadas de las y los consejeros a las sesiones de los Consejos Distritales**

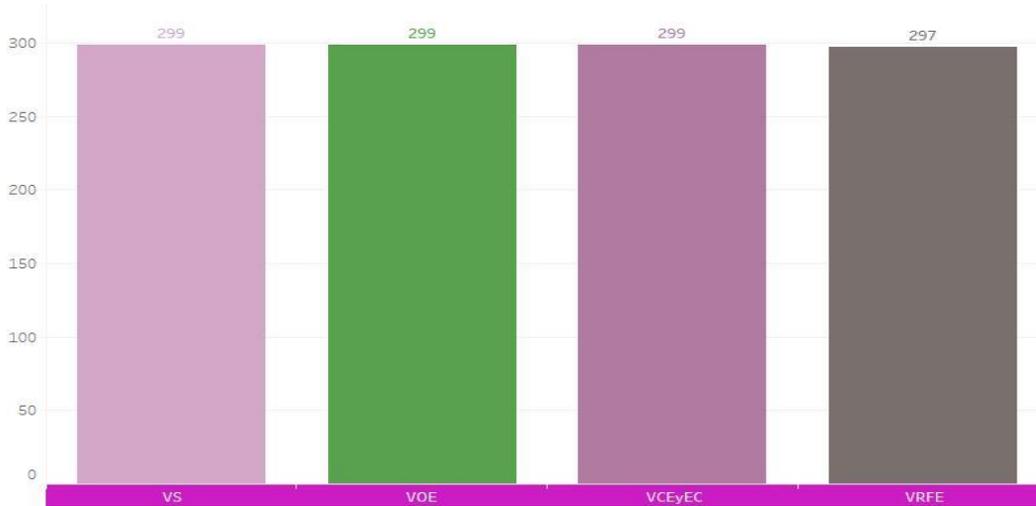


Fuente: Elaborado por la Dirección de Operación Regional, con información del sistema de Sesiones de la RedINE.

### b) Vocales de las Juntas Distritales Ejecutivas

Las sesiones contaron también con la presencia de las y los vocales de área adscritos a las Juntas Distritales Ejecutivas, se presentaron **6** inasistencias entre las cuatro figuras de vocales (Gráfica 5).

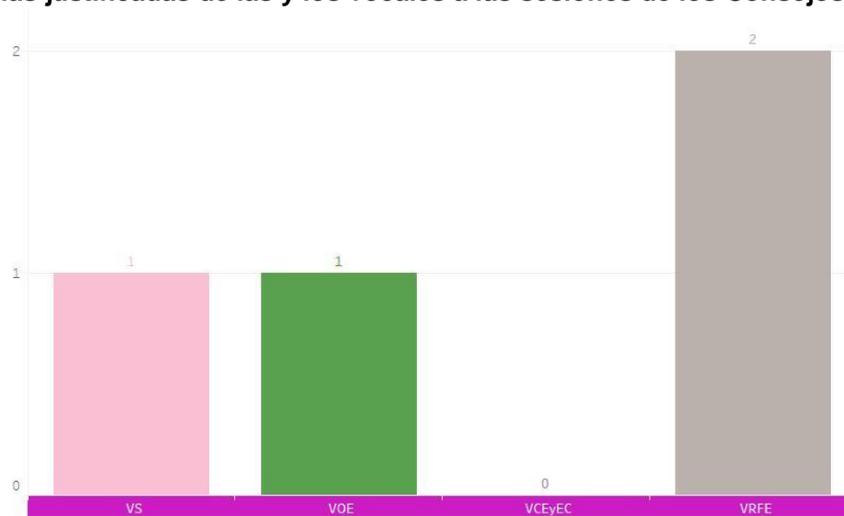
**Gráfica 5**  
**Asistencia de las y los vocales a las sesiones de los Consejos Distritales**



Fuente: Elaborado por la Dirección de Operación Regional, con información del sistema de Sesiones de la RedINE

De las 6 inasistencias mencionadas anteriormente, se justificaron **4** de ellas, los que se puede apreciar en la siguiente gráfica.

**Gráfica 6**  
**Inasistencias justificadas de las y los vocales a las sesiones de los Consejos Distritales**

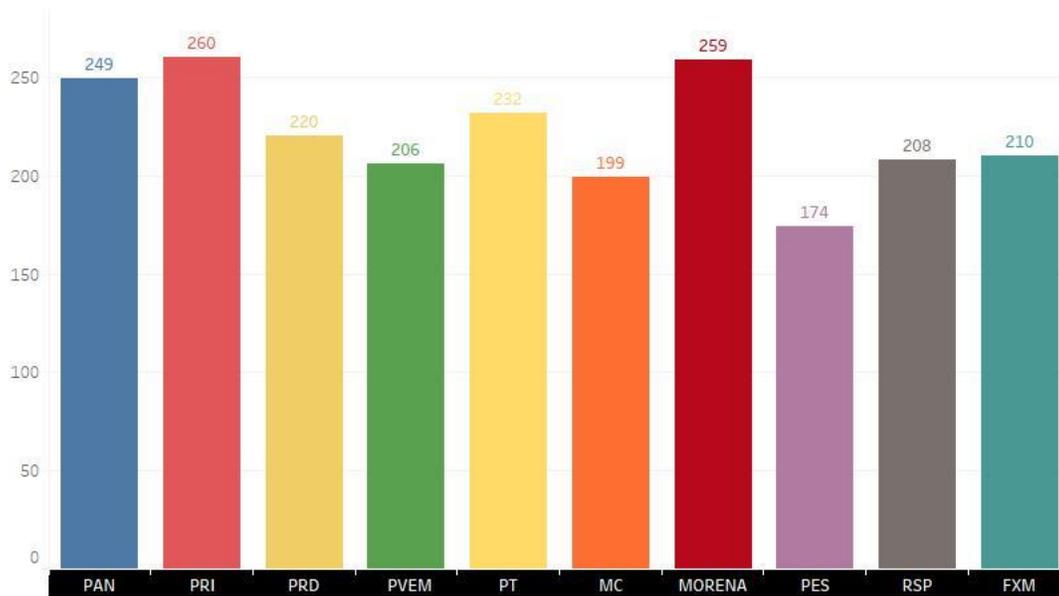


Fuente: Elaborado por la Dirección de Operación Regional, con información del sistema de Sesiones de la RedINE

### c) Partidos Políticos nacionales

Se tuvo la presencia a nivel nacional de 2,217 representantes de los Partidos Políticos nacionales en las sesiones de los Consejos Distritales, lo que equivale al **74** por ciento de asistencia, donde, el PRI fue el Partido Político que tuvo mayor presencia con 260 asistencias de 300, es decir, el 87 por ciento, por otro lado, el Partido Político con menor número de asistencias fue el PES con 174 asistencias, es decir, el 58 por ciento (Gráfica 7):

**Gráfica 7**  
**Asistencia de las representaciones partidistas a las sesiones de los Consejos Distritales**



Fuente: Elaborado por la Dirección de Operación Regional, con información del sistema de Sesiones de la RedINE

### d) Acreditaciones de las representaciones de los Partidos Políticos nacionales

A la fecha de la citada sesión las representaciones de los Partidos Políticos PRD y FXM no cuenta con acreditación, en el 03 Consejo Distrital de San Luis Potosí y en el 01 Consejo Distrital de Sonora respectivamente.

### e) Partidos Políticos locales

En cuanto a la asistencia de las representaciones de Partidos Políticos locales a las sesiones de Consejos Distritales, se contó a nivel nacional con la participación de 273 representaciones (Cuadro 4).

**Cuadro 4**  
**Asistencia, inasistencia y no acreditados, representaciones de Partidos Políticos locales**

	Asistencias	Inasistencias	Inasistencias justificadas	No acreditados
<b>Total acumulado</b>	273	138	2	171
<b>Porcentaje</b>	46.75%	23.63%	0.34%	29.28%

Fuente: Elaborado por la Dirección de Operación Regional, con información del sistema de Sesiones de la RedINE

## 5. Acuerdos presentados en las sesiones de los Consejos Distritales

Las votaciones obtenidas respecto a los acuerdos programados para las sesiones por parte de los Consejos Distritales fueron las siguientes:

- a) En su caso, Acuerdo por el que se aprueba la acreditación de la ciudadanía que presentó solicitud para participar como observadora electoral en el Proceso Electoral 2020-2021.

El presente acuerdo se presentó en 206 Consejos Distritales, en la totalidad de los 206 consejos se aprobó por unanimidad.

- b) En su caso, Proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital por el que se adiciona el listado de Secciones con Estrategias Diferenciadas (SED).

El citado acuerdo solo se presentó en 13 consejo distritales, en los cuales se aprobó por unanimidad.

- c) En su caso, Proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital por el que se aprueba el cambio de Nivel de afectación 1 a 2 en Secciones con Estrategias Diferenciadas (SED) que así lo requieran.

Acuerdo que fue presentado en 5 consejos, en todos los casos fue aprobado por unanimidad.

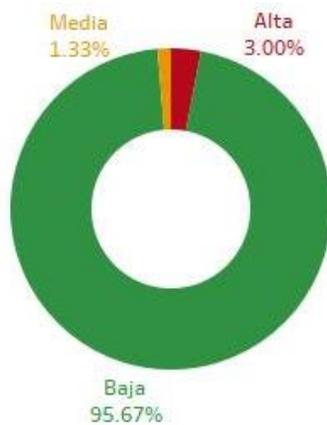
- d) En su caso, Proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital por el que se emite una nueva convocatoria para la ocupación de vacantes de las personas Supervisoras Electorales y Capacitadoras-Asistentes Electorales, y ampliar la lista de reserva.

El acuerdo en comento solo se presentó en 3 consejo distritales, en los cuales se aprobó por unanimidad.

## 6. Asuntos relevantes

Respecto al grado de importancia de los asuntos relevantes que se presentaron en las sesiones, en la gráfica siguiente se muestran la frecuencia por nivel de importancia.

**Gráfica 8**  
**Asuntos relevantes, por nivel de importancia**



Fuente: Elaborado por la Dirección de Operación Regional, con información del sistema de Sesiones de la RedINE

Los asuntos con alta relevancia que se presentaron se muestran en el cuadro siguiente:

**Cuadro 5**  
**Asuntos relevantes**

Consejo	Asuntos relevantes
Coahuila 5	Se presentó intervención de la CE-F3 mediante la cual hace observaciones y presentó la inconformidad a los mecanismos para la recolección de los paquetes Electorales (Federales y Locales).
Colima 2	En la sesión hubo una pequeña interrupción por problemas técnicos (falla de luz eléctrica)
Guerrero 5	Por falta de internet la sesión programada para las 11:00 horas se pospuso e inicio a las 17:00 horas. Adicionalmente se aprobó el Acuerdo del 05 Consejo Distrital del INE en el estado de Guerrero, sobre la designación del personal autorizado para el acceso a la bodega electoral y de la persona responsable de llevar el control sobre la asignación de los folios de las boletas que se distribuirán en cada
Jalisco 6	Informe que presenta la Presidencia del 06 Consejo Distrital sobre el seguimiento y supervisión a la instalación y habilitación del Centro de Acopio y Transmisión de Datos del Programa de Resultados Electorales Preliminares. El representante propietario de Morena cuestionó en asuntos generales el desempeño de los consejeros electorales del Instituto Nacional Electoral Dr. Lorenzo Córdova Vianello y Dr. Ciro Murayama Rendón.

Consejo	Asuntos relevantes
México 23	Acuerdo del Consejo Distrital 23 del Instituto Nacional Electoral en el Estado de México, por el que se designa al personal autorizado para el acceso a la bodega electoral. En asuntos Generales solo se incluyó un punto a propuesta de la representación del PRI, tema: Actos de precampaña del Partido Morena fuera del término legal.
Nayarit 1	La Consejera Electoral Briseida Magnolia Valentín López tuvo problemas técnicos por lo que no pudo seguir la sesión virtual y emitir su voto en el Acuerdo de acreditación de Observadores. Informe adicional sobre el avance en la instalación y operación del centro de acopio y transmisión de datos. Mediante oficio MCNAY/AE/2021/0031 de fecha 30 de marzo de 2021, el C. Rogeiro Rodríguez Alonso, representante suplente del partido MC ante el Consejo Local del INE en el estado de Nayarit, solicitó la justificación de inasistencia de sus representantes a la sesión del Consejo Distrital 01 el día 30 de marzo del presente año.
Nuevo León 10	El inicio de la sesión fue mediante plataforma Cisco Webex, sin embargo por fallas en la red institucional siendo las 11:08 horas se declaró un receso y se reanudó a las 11:43 horas, mediante la plataforma Microsoft Teams
Tamaulipas 2	Adicionalmente se aprobó por Unanimidad el Acuerdo, por el que se emite una nueva convocatoria para la ocupación de vacantes de las personas Supervisoras Electorales y Capacitadoras-Asistentes Electorales, así como para ampliar la lista de reserva. A su vez también fue aprobado el Acuerdo, por el que se emiten las reglas básicas para la realización del debate entre las candidaturas a la Diputación Federal por el principio de Mayoría Relativa, así como los criterios objetivos a utilizar para la selección de la persona encargada de la moderación. A petición del Consejero Presidente; los vocales de OE, VRFE, de CEyEC y el Secretario, dieron una síntesis de los informes y proyectos de acuerdo de los asuntos de su competencia. El Consejero Presidente dio un informe en Asuntos Generales del acuerdo INE/CG324/2021 del Consejo General del Instituto por el que se aprueban las recomendaciones para el desarrollo de campañas políticas que podrán seguir los Partidos Políticos nacionales y candidaturas independientes en el marco de la contingencia sanitaria por el Virus SARS.CoV2 (COVID-19).
Zacatecas 1	En asuntos generales el representante del PRI solicitó se verificara que en las calles Enrique Estrada y Gómez de Fresnillo, Zac., los militantes de MORENA están haciendo proselitismo, el Consejero Presidente señaló que se atenderá su petición y pidió entregar su escrito de petición al finalizar la sesión.

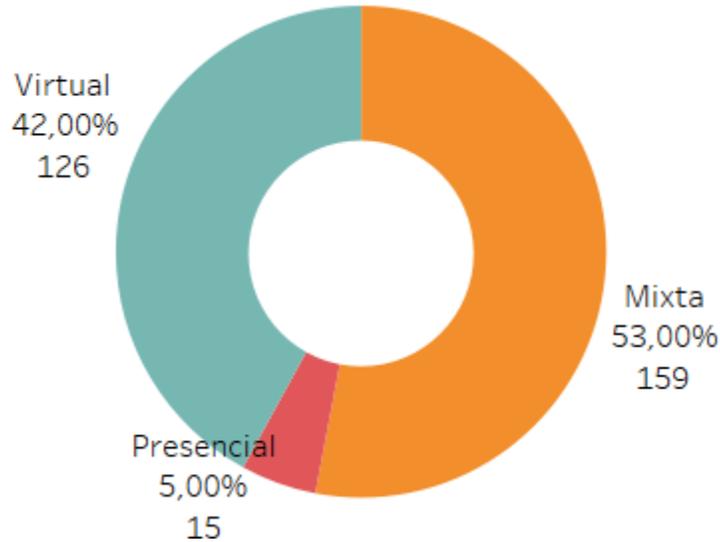
Fuente: Elaborado por la Dirección de Operación Regional, con información del sistema de Sesiones de la RedINE

## II. Sesiones celebradas el 3 de abril de 2021

### 1. Modalidad de las sesiones de los Consejos Distritales

En la Gráfica 9 se muestra la distribución de modalidades señaladas, que fueron adoptadas por los Consejos Distritales:

**Gráfica 9**  
**Modalidades de las sesiones de los Consejos Distritales**  
**Proceso Electoral Federal 2020-2021**



Fuente: Elaborado por la Dirección de Operación Regional, con información del sistema de Sesiones de la RedINE

## 2. Integración de los Consejos Distritales

Al 3 de abril de 2021, se registraron **133** vacantes de consejerías electorales, de las 120 que corresponden a suplentes, y tres vacantes son de consejerías propietarias de fórmula, dos de ellas en el mismo Consejo, tal como se observa en el Cuadro 6.

**Cuadro 6**  
**Distribución de número de vacantes de**  
**consejerías electorales distritales propietarias,**  
**según fórmula asignada**

Consejo	Fórmula
Michoacán 12	2
Michoacán 12	3
México 3	6

Fuente: Elaborado por la Dirección de Operación Regional, con información del sistema de Sesiones de la RedINE.

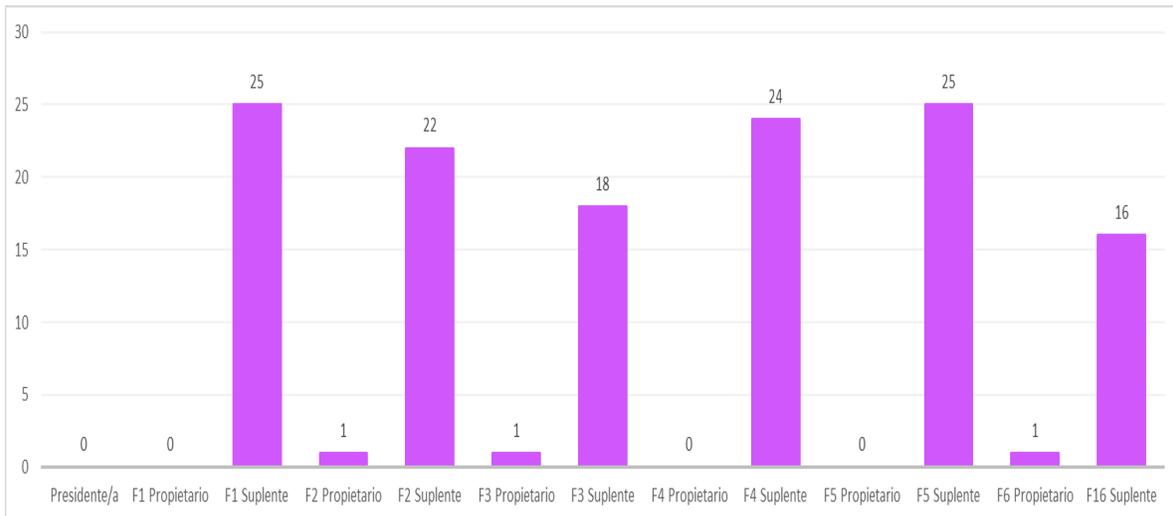
El número de vacantes por fórmula según fueron designados, se presenta en el Cuadro 7 y Gráfica 10.

**Cuadro 7**  
**Distribución del número de vacantes**  
**de consejerías electorales distritales, según fórmula asignada**

Total	F1		F2		F3		F4		F5		F6		Total
	P	S	P	S	P	S	P	S	P	S	P	S	
<b>Vacantes</b>	0	25	1	22	1	18	0	24	0	25	1	16	<b>133</b>

Fuente: Elaborado por la Dirección de Operación Regional, con información del sistema de Sesiones de la RedINE.  
 \*F1 a F6: número de fórmula a la que pertenece el Consejero/a Electoral.  
 P: Propietario; S: Suplente

**Gráfica 10**  
**Distribución del número de vacantes**  
**de consejerías electorales distritales, según fórmula asignada**



Fuente: Elaborado por la Dirección de Operación Regional, con información del sistema de Sesiones de la RedINE.  
 \*F1 a F6: número de fórmula a la que pertenece el Consejero/a Electoral.

### 3. Desarrollo de las sesiones

#### a. Fecha y hora de las sesiones

Para la sesión ordinaria del 3 de abril de la presente anualidad, los horarios programados de inicio de las sesiones abarcaron desde las 9:00 hasta las 11:00 horas, horario local, en acatamiento al límite de horario establecido en el punto Vigésimo Noveno del Acuerdo número INE/CG572/2020, aprobado el 18 de noviembre de 2020, en el que se instruye a las presidencias de los Consejos Distritales para que celebren la sesión especial de registro de las candidaturas a Diputaciones por el principio de mayoría relativa, solicitadas por los Partidos

Políticos nacionales o coaliciones que hayan cumplido con los requisitos establecidos en la LGIPE.

Por su parte, el inicio de las sesiones tuvo como intervalo de las 9:00 horas hasta las 11:17 horas, en el mismo sentido la primera sesión en concluir fue a las 09:10 horas y la última fue a las 11:51 horas.

La sesión que tuvo la menor duración fue en el 04 Consejo Distrital de Jalisco, la cual inicio a las 11:09 y terminó a las 11:12 horas; por otro lado, la sesión de mayor duración fue en el 23 Consejo Distrital del Estado de México, iniciando a las 10:15 y concluyendo a las 11:35 horas.

#### b. Orden del día

En atención a la propuesta de orden del día remitido a las Juntas Distritales Ejecutivas, las sesiones de los Consejos Distritales se desarrollaron conforme a este, en los casos que se presentó el registro de candidaturas, en aquellos que no hubo solicitudes de registro, en sustitución de los acuerdos respectivos, se presentaron informes dando cuenta de esta situación. En estos casos, dichos informes se consideraron como puntos adicionales al orden del día, como se aprecia en el Cuadro 8:

**Cuadro 8**  
**Consejos Distritales que adicionaron puntos al orden del día**

Fecha de la sesión	Consejos Distritales que adicionaron puntos al orden del día	Tipo de punto que se incluyó al orden del día				Total de puntos adicionados
		Informe	Acuerdo	Otros	Resoluciones	
30/03/2021	62	65	12	13	0	90

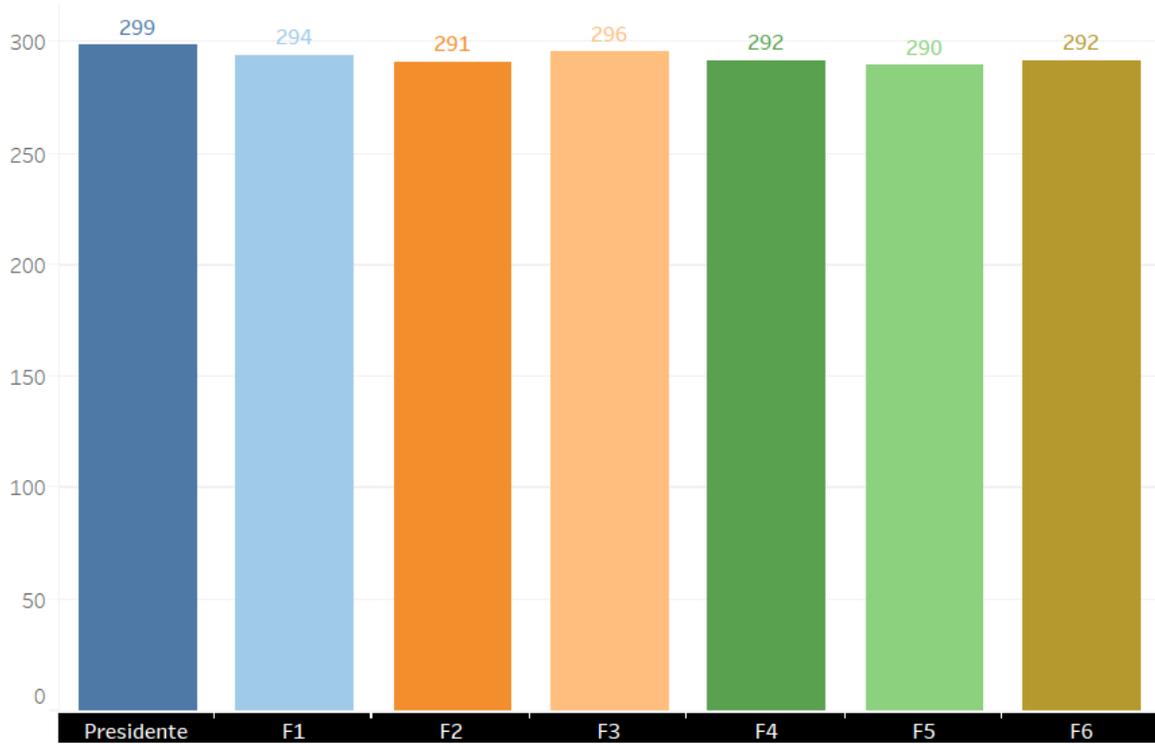
Fuente: Elaborado por la Dirección de Operación Regional, con información del sistema de Sesiones de la RedINE

## 4. Asistencia a las sesiones

### a) Consejeros/as Electorales

En el caso de los Consejeros/as Electorales de los órganos distritales, se presentaron **46** inasistencias de las personas titulares de las presidencias y las fórmulas (Gráfica 11).

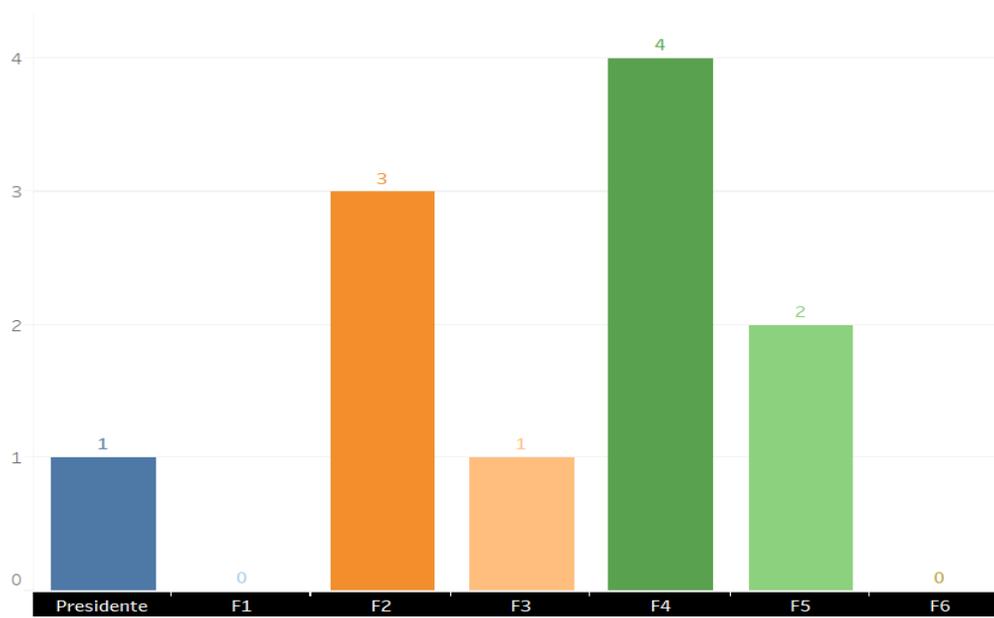
**Gráfica 11**  
**Asistencia de los consejeros/as a las sesiones de los Consejos Distritales**



Fuente: Elaborado por la Dirección de Operación Regional, con información del sistema de Sesiones de la RedINE

De las 46 inasistencias, **11** de ellas fueron justificadas (Gráfica 12).

**Gráfica 12**  
**Inasistencias justificadas de las y los consejeros a las sesiones de los Consejos Distritales**

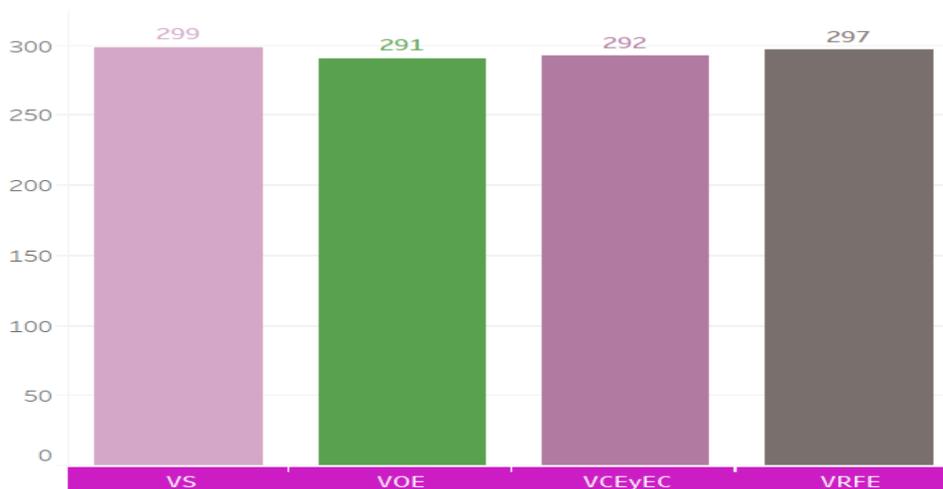


Fuente: Elaborado por la Dirección de Operación Regional, con información del sistema de Sesiones de la RedINE.

**b) Vocales de las Juntas Distritales Ejecutivas**

Las sesiones contaron también con la presencia de las y los vocales de área adscritos a las Juntas Distritales Ejecutivas, se presentaron **21** inasistencias entre las cuatro figuras de vocales (Gráfica 13).

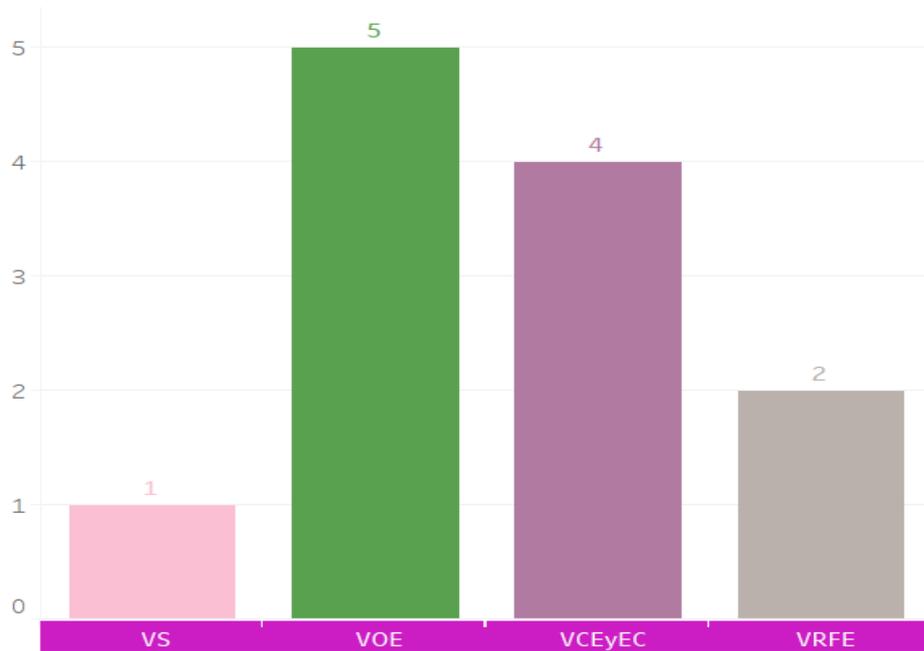
**Gráfica 13**  
**Asistencia de las y los vocales a las sesiones de los Consejos Distritales**



Fuente: Elaborado por la Dirección de Operación Regional, con información del sistema de Sesiones de la RedINE

De las 21 inasistencias mencionadas anteriormente, se justificaron **12** de ellas, Gráfica 14.

**Gráfica 14**  
**Inasistencias justificadas de las y los vocales a las sesiones de los Consejos Distritales**

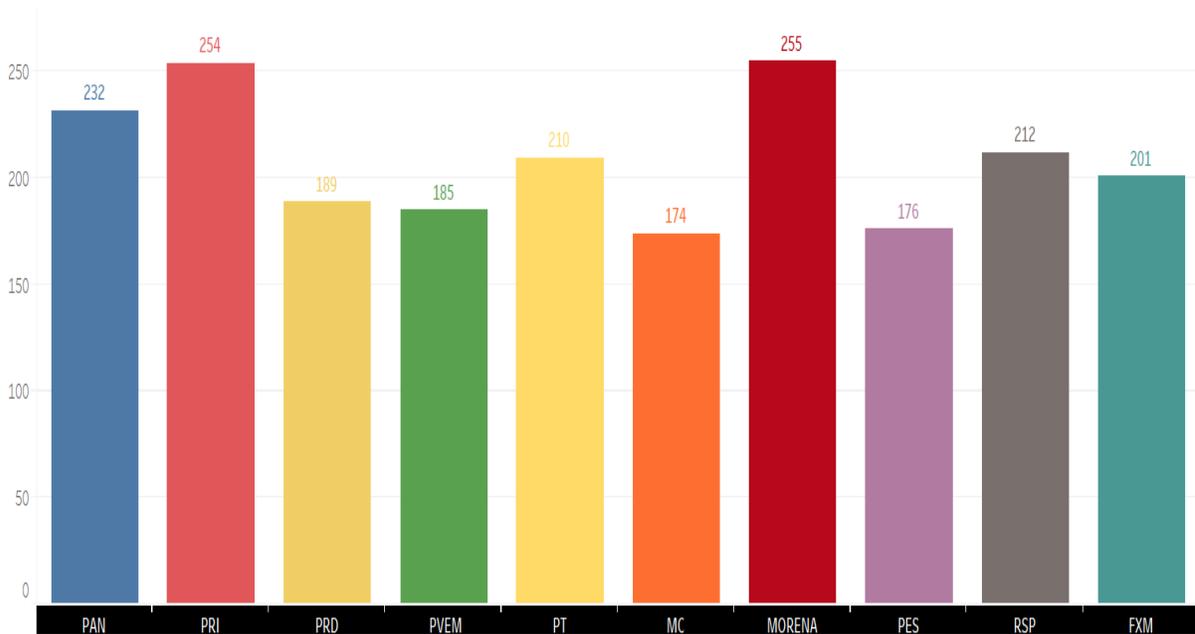


Fuente: Elaborado por la Dirección de Operación Regional, con información del sistema de Sesiones de la RedINE

### c) Partidos Políticos nacionales

Se tuvo la presencia a nivel nacional de 2,088 representantes de los Partidos Políticos nacionales en las sesiones de los Consejos Distritales, lo que equivale al **70** por ciento de asistencia, donde, Morena fue el Partido Político que tuvo mayor presencia con 255 asistencias de 300, es decir, el 85 por ciento, por otro lado, el Partido Político con menor número de asistencias fue Movimiento Ciudadano con 174 asistencias, es decir, el 58 por ciento (Gráfica 15):

**Gráfica 15**  
**Asistencia de las representaciones partidistas a las sesiones de los Consejos Distritales**



Fuente: Elaborado por la Dirección de Operación Regional, con información del sistema de Sesiones de la RedINE

**d) Acreditaciones de las representaciones de los Partidos Políticos nacionales**

A la fecha de la citada sesión las representaciones de los Partidos Políticos PRD, PVEM y FXM no registraron acreditaciones, en el 03 Consejo Distrital de San Luis Potosí, en el 14 Consejo Distrital de Veracruz y en el 01 Consejo Distrital de Sonora respectivamente.

**e) Partidos Políticos locales**

En cuanto a la asistencia de las representaciones de Partidos Políticos locales a las sesiones de Consejos Distritales, se contó a nivel nacional con la participación de 237 representaciones (Cuadro 4).

**Cuadro 9**  
**Asistencia, inasistencia y no acreditados, representaciones de Partidos Políticos locales**

	Asistencias	Inasistencias	Inasistencias justificadas	No acreditados
<b>Total acumulado</b>	237	172	3	172
<b>Porcentaje</b>	40.58%	29.45%	0.51%	29.45%

Fuente: Elaborado por la Dirección de Operación Regional, con información del sistema de Sesiones de la RedINE

## 5. Acuerdos presentados en las sesiones de los Consejos Distritales

Las votaciones obtenidas respecto a los acuerdos programados para las sesiones por parte de los Consejos Distritales fueron las siguientes:

- a) En su caso, Acuerdo por el que se registran las fórmulas de candidaturas a Diputaciones por el principio de Mayoría Relativa, presentadas por las representaciones partidistas o coaliciones.

El presente acuerdo se presentó en 299 Consejos Distritales, en 297 fue por unanimidad, en un caso fue por mayoría y en otro se votó de forma diferenciada: unanimidad para la candidatura postulada por FXM, en tanto que se negó el registro por una votación mayoritaria a RSP.

- b) En su caso, Acuerdo por el que se registran las candidaturas a diputaciones por el principio de MR, presentadas por las candidaturas independientes.

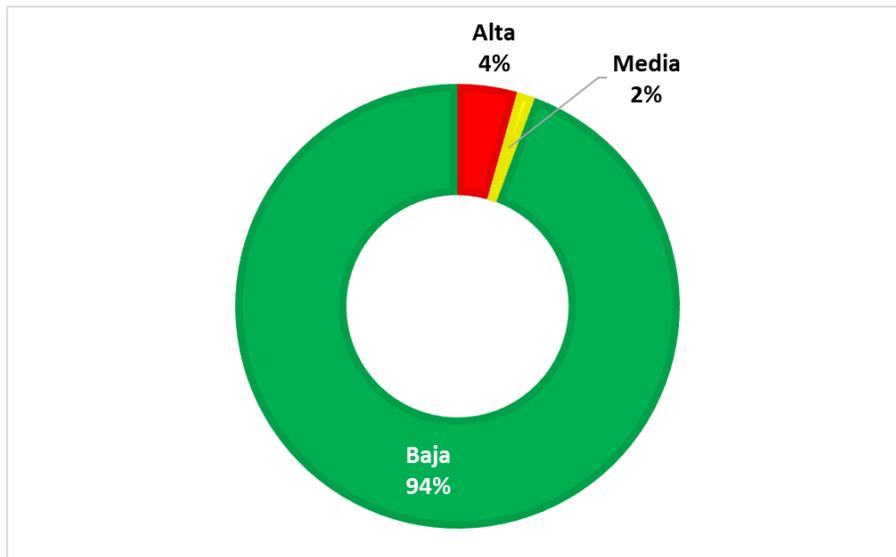
El citado acuerdo solo se presentó en 5 consejo distritales, en los cuales se aprobó por unanimidad.

El acuerdo en comento solo se presentó en 3 consejo distritales, en los cuales se aprobó por unanimidad.

## 6. Asuntos relevantes

Respecto al grado de importancia de los asuntos relevantes que se presentaron en las sesiones, en la gráfica siguiente se muestran la frecuencia por nivel de importancia.

**Gráfica 16**  
**Asuntos relevantes, por nivel de importancia**



Fuente: Elaborado por la Dirección de Operación Regional, con información del sistema de Sesiones de la RedINE

Los asuntos con alta relevancia que se presentaron se muestran en el cuadro siguiente:

**Cuadro 10**  
**Asuntos relevantes**

Consejo	Asuntos relevantes
Chiapas 1	La sesión se desarrolló de forma mixta. No asistió a la sesión el Consejero Electoral Propietario Heriberto López Velasco, no presentó justificación de inasistencia El Acuerdo del 01 Consejo Distrital del Instituto Nacional Electoral en el estado de Chiapas, por el que se aprueba el registro de las fórmulas de candidaturas a diputaciones federales por el principio de Mayoría Relativa, presentadas por las representaciones de los Partidos Políticos para el Proceso Electoral 2020-2021, fue aprobado con 5 votos a favor y 1 abstención por parte de la Consejera Juana María Cruz Velázquez.
Chihuahua 2	Asuntos relevantes. El Vocal del Registro Federal de Electores se comunicó telefónicamente con el Presidente del Consejo Distrital al concluir la sesión, señalándole que le fue imposible unirse a la sesión por problemas de conectividad, por lo que se le justificará su inasistencia.
Colima 2	Se tuvieron problemas de energía eléctrica por lo que la sesión fue interrumpida por unos minutos, lo anterior ocurrió al inicio por lo que se volvió a pasar lista.
México 23	Se decretaron dos recesos el primero de ellos a las 10:23 por fallas técnicas en el audio y en la transmisión; el segundo a las 10:49 horas para subsanar un error en la fecha consignada en el considerando 32 del Proyecto de Acuerdo A13-INE/MEX/CD23/03-04-2021.
Oaxaca 1	El Consejero Electoral propietario de la fórmula 6, Florentino Rojas Lara, no asistió a la sesión. La VOE, Isis Areli Sebastián Ochoa, no asistió a la sesión. Lo anterior, responde en ambos casos que presentaron problemas de conexión para la sesión.
Oaxaca 4	Se aprobó por unanimidad de votos el proyecto de acuerdo sobre las solicitudes de registro de fórmulas de candidaturas a Diputaciones por el principio de mayoría relativa, presentadas por los Partidos Políticos nacionales o coaliciones; aprobando las fórmulas de

Consejo	Asuntos relevantes
	los partidos FXM y RSP, no se aprobó la fórmula del PES (las personas propuestas no pudieron acreditar su adscripción indígena).
Oaxaca 5	El Consejero Electoral propietario de la fórmula 4, Meixueiro Rafael Martín, no asistió a la sesión por problemas de conexión.
Oaxaca 6	El acuerdo fue aprobado por unanimidad de votos y las candidaturas que se aprobaron son de los siguientes Partidos Políticos: RSP y FXM; se le negó la candidatura al PES, toda vez que sus candidatos no cumplieron con la Constancias de acción afirmativa del candidato propietario y suplente.
Oaxaca 7	Se registraron las fórmulas de candidaturas a diputaciones por el principio de Mayoría Relativa, presentadas por las representaciones partidistas, se aprobó el registro de candidaturas del partido FXM; no se aprobó el registro de candidaturas del Partido PES por que la constancia presentada para acreditar la acción afirmativa indígena no fue expedida por una autoridad en la materia, se hizo mención la recepción extemporánea de la documentación del partido RSP.
Oaxaca 9	Se aprobó por unanimidad el Acuerdo del Consejo Distrital por el que se registran las fórmulas de candidaturas a diputaciones por el principio de Mayoría Relativa presentadas por los Partidos Políticos o coaliciones, destacando que, de las 3 solicitudes presentadas; se aprobaron 2, las cuales corresponde a los partidos: FXM y RSP. Negando el registro al PES, en virtud de que las personas propuestas no lograron acreditar su adscripción indígena.
Oaxaca 10	La Consejera Electoral propietaria de la fórmula 4, Feria Rivera Yulenny, no asistió a la sesión por problemas de conexión.
San Luis Potosí 7	La sesión se desarrolló de manera virtual. Se realizó una convocatoria el 27 de marzo; y otra el 31 de marzo solo a FXM, en virtud de la recepción de oficio de sustitución de su representante propietario. Se realizó una convocatoria el 2 de abril, en virtud de la adición de un punto al orden del día. Se conserva acuse de primera convocatoria. El Acuerdo del punto 2 con número A18/INE/SLP/CD07/03-04-21 fue NO aprobado por mayoría; la Mtra. Loida Esmeralda Cruz Martínez, CEP F1, en contra porque no se crea la condición necesaria de real participación que el INE busca con la acción afirmativa indígena; Lic. Sofía González Gómez, CEP F2, en contra porque las autoridades que presentaron los solicitantes de registro no son las facultadas para constatar la acción afirmativa indígena; Mtra. Gemima Valeriano Santiago, CEP F3, en contra porque no hay reconocimiento Tének o Náhuatl expreso en documentación presentada; Dr. Raúl Morales Villegas, CEP F4, en contra porque la documentación presentada es insuficiente para acreditar la acción afirmativa indígena.
Tamaulipas 7	El Consejero Electoral F3, no estuvo presente, informando vía telefónica que tener problemas con el enlace de la herramienta de videoconferencia. Invitados del IETAM que dieron seguimiento de la sesión, presidencias del CM Altamira, CM Madero, y CD 19 y 20.

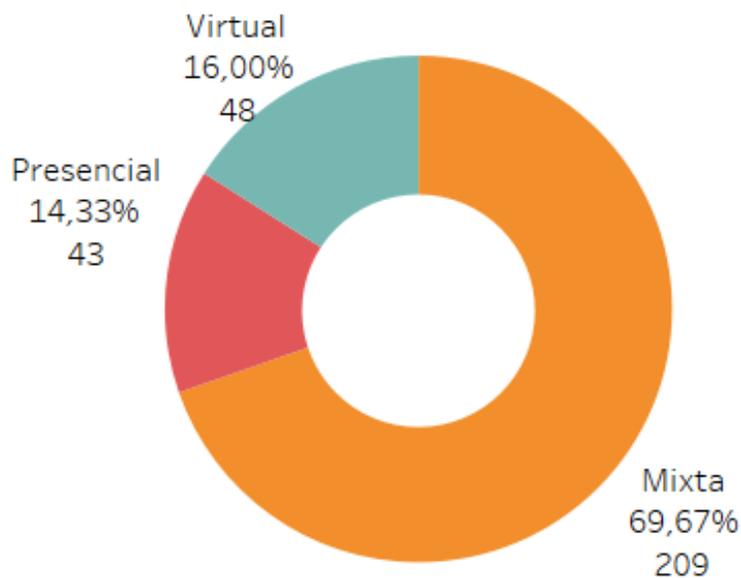
Fuente: Elaborado por la Dirección de Operación Regional, con información del sistema de Sesiones de la RedINE

### III. Sesiones celebradas el 8 de abril de 2021

#### 1. Modalidad de las sesiones de los Consejos Distritales

En la Gráfica 17 se muestra la distribución de modalidades señaladas, que fueron adoptadas por los Consejos Distritales:

**Gráfica 17**  
**Modalidades de las sesiones de los Consejos Distritales**  
**Proceso Electoral Federal 2020-2021**



Fuente: Elaborado por la Dirección de Operación Regional, con información del Sistema de Sesiones de la RedINE

#### 2. Integración de los Consejos Distritales

Al 8 de abril de 2021, se registraron **133** vacantes de consejerías electorales, de las 120 que corresponden a suplentes, y tres vacantes son de consejerías propietarias de fórmula, dos de ellas en el mismo Consejo, tal como se observa en el Cuadro 11.

**Cuadro 11**  
**Distribución de número de vacantes de consejerías electorales distritales propietarias, según fórmula asignada**

Consejo	Fórmula
Michoacán 12	2
Michoacán 12	3
México 3	6

Fuente: Elaborado por la Dirección de Operación Regional, con información del sistema de Sesiones de la RedINE.

El número de vacantes por fórmula según fueron designados, se presenta en el Cuadro 12 y Gráfica 18.

**Cuadro 12**  
**Distribución del número de vacantes de consejerías electorales distritales, según fórmula asignada**

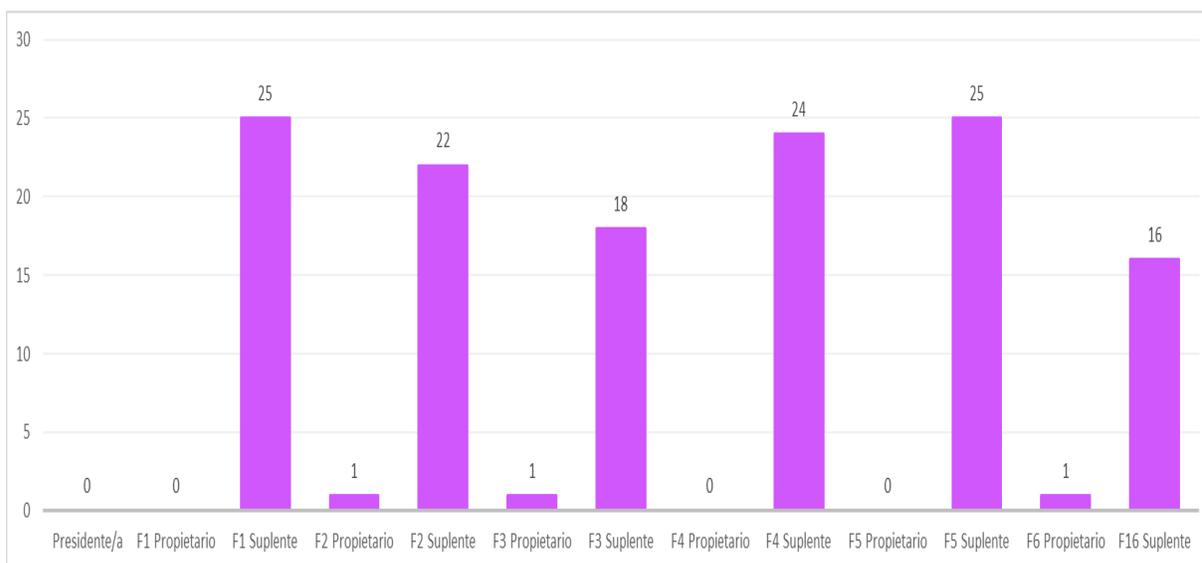
Total	F1		F2		F3		F4		F5		F6		Total
	P	S	P	S	P	S	P	S	P	S	P	S	
<b>Vacantes</b>	0	25	1	22	1	18	0	24	0	25	1	16	<b>133</b>

Fuente: Elaborado por la Dirección de Operación Regional, con información del sistema de Sesiones de la RedINE.

\*F1 a F6: número de fórmula a la que pertenece el Consejero/a Electoral.

P: Propietario; S: Suplente

**Gráfica 18**  
**Distribución del número de vacantes de consejerías electorales distritales, según fórmula asignada**



Fuente: Elaborado por la Dirección de Operación Regional, con información del sistema de Sesiones de la RedINE.

\*F1 a F6: número de fórmula a la que pertenece el Consejero/a Electoral

### 3. Desarrollo de las sesiones

#### a. Fecha y hora de las sesiones

Para la sesión ordinaria del 8 de abril de la presente anualidad, los horarios programados de inicio de las sesiones abarcaron desde las 8:45 hasta las 12:50 horas, horario local.

Por su parte, el inicio de las sesiones tuvo como intervalo de las 9:00 horas hasta las 12:50 horas, en el mismo sentido la primera sesión en concluir fue a las 10:11 horas y la última fue a las 14:51 horas.

La sesión que tuvo la menor duración fue en el 15 Consejo Distrital en el Estado de México, la cual inicio a las 09:53 y terminó a las 10:21 horas; por otro lado, la sesión de mayor duración fue en el 8 Consejo Distrital de Oaxaca, iniciando a las 12:07 y concluyendo a las 14:51 horas.

#### b. Orden del día

En atención a la propuesta de orden del día remitido a las Juntas Distritales Ejecutivas, las sesiones de los Consejos Distritales se desarrollaron conforme al contenido propuesto. Adicionalmente, 94 Consejos Distritales agregaron puntos al orden del día que consideraron necesarios, como se aprecia en el Cuadro 13:

**Cuadro 13**  
**Consejos Distritales que adicionaron puntos al orden del día**

Fecha de la sesión	Consejos Distritales que adicionaron puntos al orden del día	Tipo de punto que se incluyó al orden del día				Total de puntos adicionados
		Informe	Acuerdo	Otros	Resoluciones	
30/03/2021	94	71	68	4	1	144

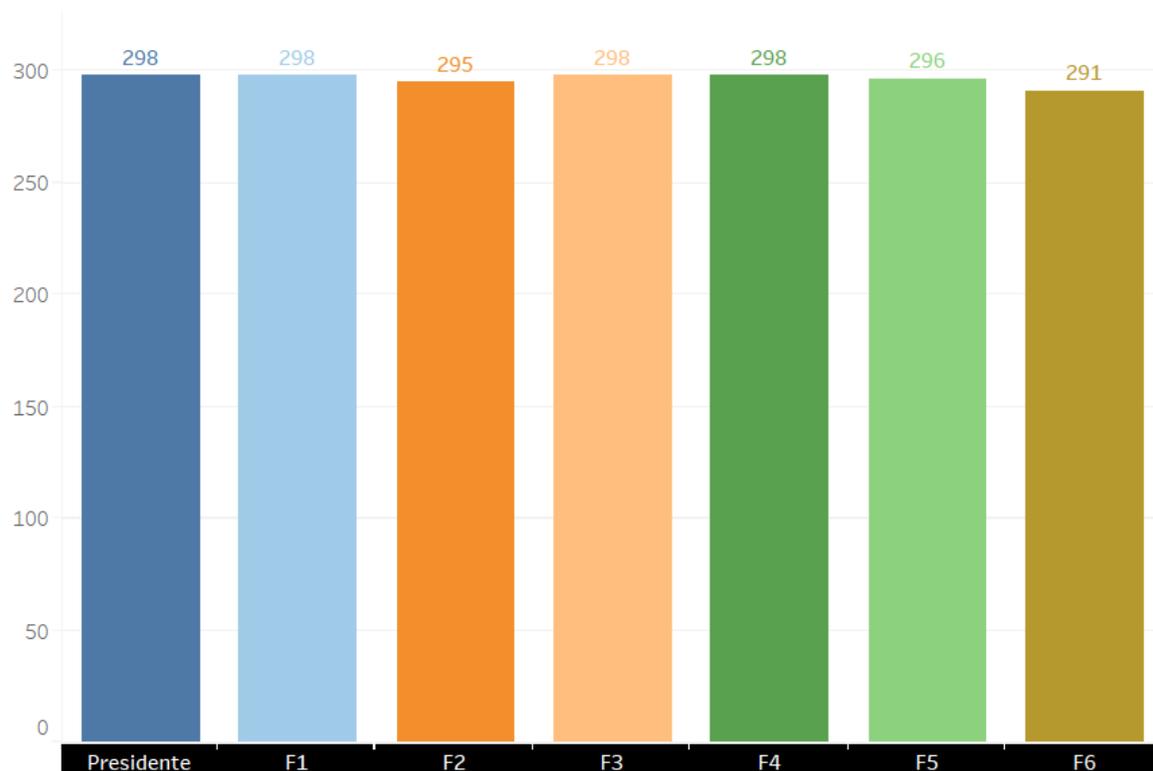
Fuente: Elaborado por la Dirección de Operación Regional, con información del sistema de Sesiones de la RedINE

#### 4. Asistencia a las sesiones

##### a) Consejeros/as Electorales

En el caso de los Consejeros/as Electorales de los órganos distritales, se presentaron **26** inasistencias de las personas titulares de las presidencias y las fórmulas (Gráfica 19).

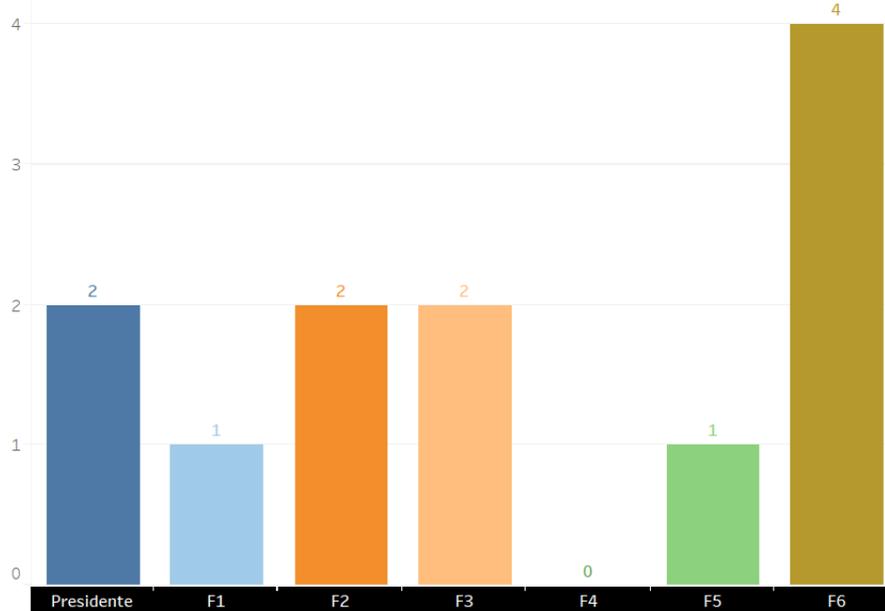
**Gráfica 19**  
**Asistencia de los consejeros/as a las sesiones de los Consejos Distritales**



Fuente: Elaborado por la Dirección de Operación Regional, con información del sistema de Sesiones de la RedINE

De las 26 inasistencias, **12** de ellas fueron justificadas (Gráfica 20).

**Gráfica 20**  
**Inasistencias justificadas de las y los consejeros a las sesiones de los Consejos Distritales**

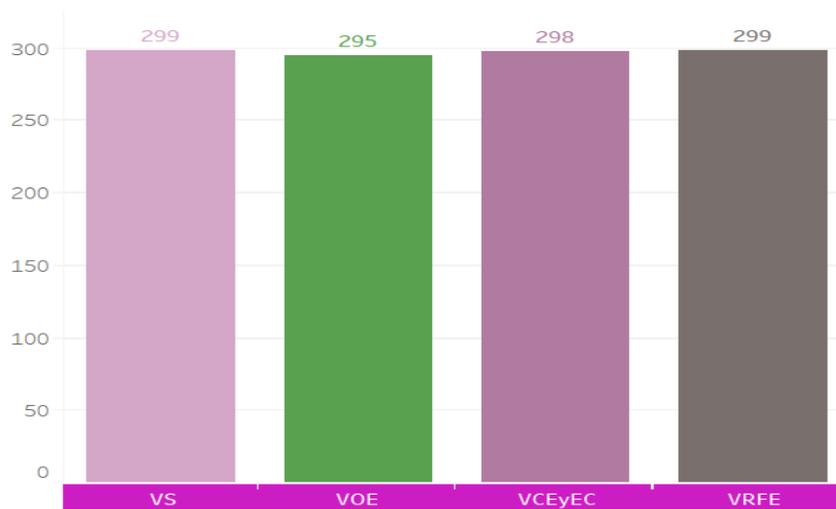


Fuente: Elaborado por la Dirección de Operación Regional, con información del sistema de Sesiones de la RedINE.

**b) Vocales de las Juntas Distritales Ejecutivas**

Las sesiones contaron también con la presencia de las y los vocales de área adscritos a las Juntas Distritales Ejecutivas, se presentaron **9** inasistencias entre las cuatro figuras de vocales (Gráfica 21).

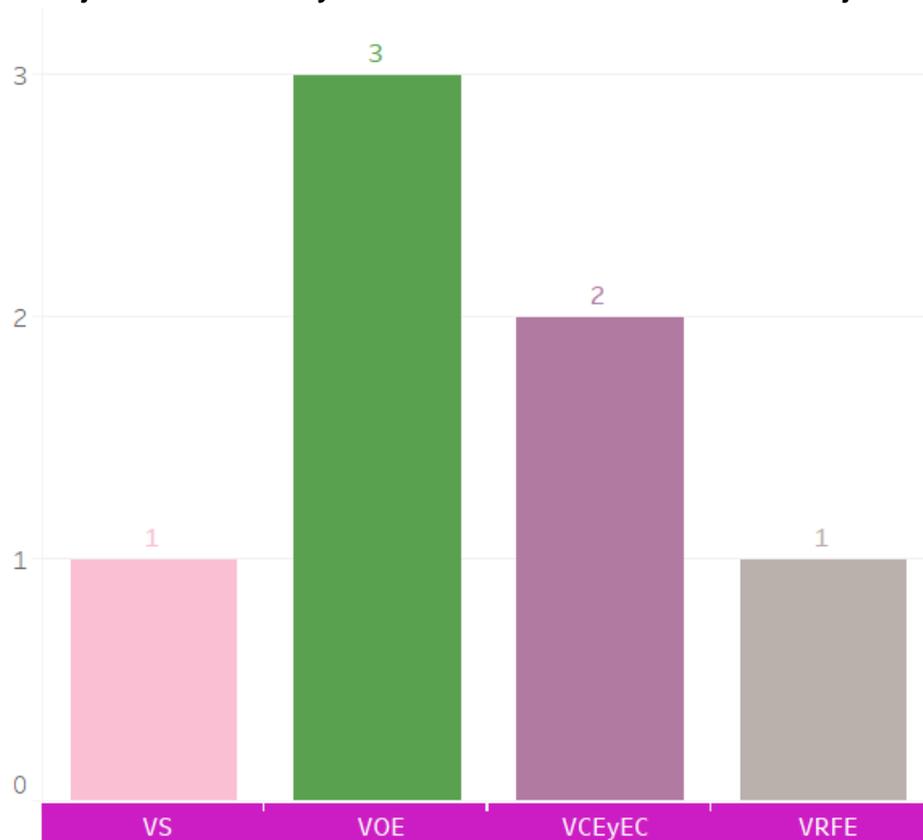
**Gráfica 21**  
**Asistencia de las y los vocales a las sesiones de los Consejos Distritales**



Fuente: Elaborado por la Dirección de Operación Regional, con información del sistema de Sesiones de la RedINE

De las 9 inasistencias mencionadas anteriormente, se justificaron **7** de ellas, Gráfica 22.

**Gráfica 22**  
Inasistencias justificadas de las y los vocales a las sesiones de los Consejos Distritales

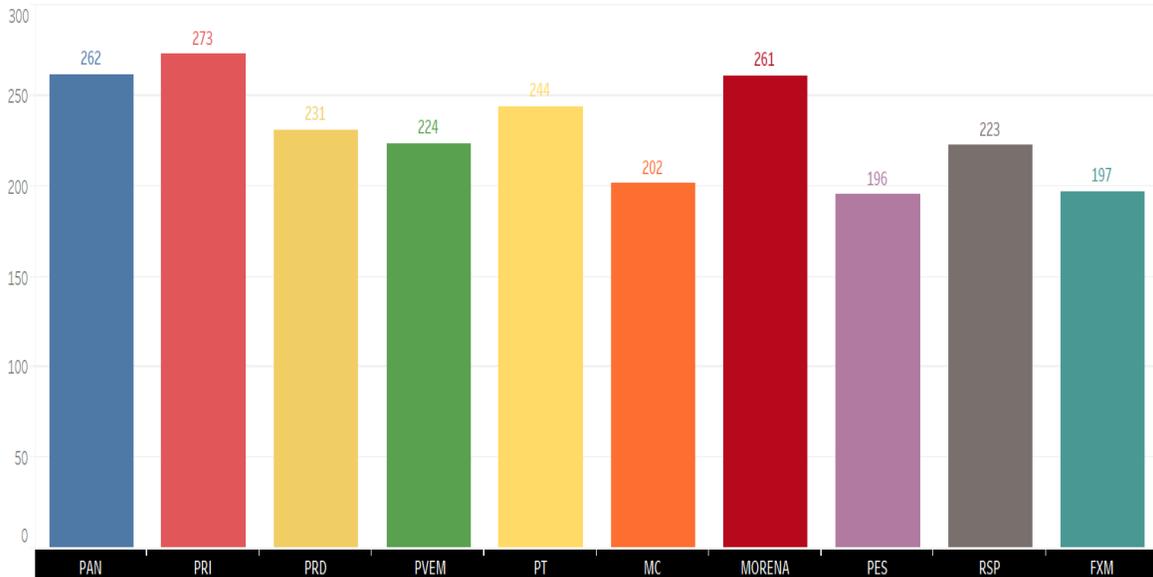


Fuente: Elaborado por la Dirección de Operación Regional, con información del sistema de Sesiones de la RedINE

### c) Partidos Políticos nacionales

Se tuvo la presencia a nivel nacional de 2,313 representantes de los Partidos Políticos nacionales en las sesiones de los Consejos Distritales, lo que equivale al **77** por ciento de asistencia, donde, el PRI fue el Partido Político que tuvo mayor presencia con 273 asistencias de 300, es decir, el 91 por ciento, por otro lado, el Partido Político con menor número de asistencias fue el PES con 196 asistencias, es decir, el 65 por ciento (Gráfica 23):

**Gráfica 23**  
**Asistencia de las representaciones partidistas a las sesiones de los Consejos Distritales**



Fuente: Elaborado por la Dirección de Operación Regional, con información del sistema de Sesiones de la RedINE

**d) Acreditaciones de las representaciones de los Partidos Políticos nacionales**

A la fecha de la citada sesión las representaciones de los Partidos Políticos PRD, PVEM y FXM no registraron acreditaciones, en el 03 Consejo Distrital de San Luis Potosí, en el 14 Consejo Distrital de Veracruz y en el 01 Consejo Distrital de Sonora respectivamente.

**e) Partidos Políticos locales**

En cuanto a la asistencia de las representaciones de Partidos Políticos locales a las sesiones de Consejos Distritales, se contó a nivel nacional con la participación de 275 representaciones (Cuadro 14).

**Cuadro 14**  
**Asistencia, inasistencia y no acreditados, representaciones de Partidos Políticos locales**

	Asistencias	Inasistencias	Inasistencias justificadas	No acreditados
<b>Total acumulado</b>	275	132	5	213
<b>Porcentaje</b>	44.00%	21.12%	0.80%	34.08%

Fuente: Elaborado por la Dirección de Operación Regional, con información del sistema de Sesiones de la RedINE

## **5. Acuerdos presentados en las sesiones de los Consejos Distritales**

Las votaciones obtenidas respecto a los acuerdos programados para las sesiones por parte de los Consejos Distritales fueron las siguientes:

- a) En su caso, Acuerdo por el que se emite una nueva convocatoria para la ocupación de vacantes de las personas SE y CAE, y ampliar la lista de reserva.

El presente acuerdo se presentó en 5 Consejos Distritales, en la totalidad de ellos se aprobó por unanimidad.

- b) Acuerdo por el que se designa a las personas operadoras técnicas del SICCE en el equipo de cómputo de cada una de las casillas especiales.

El presente acuerdo se presentó en 285 Consejos Distritales, en la totalidad de ellos se aprobó por unanimidad.

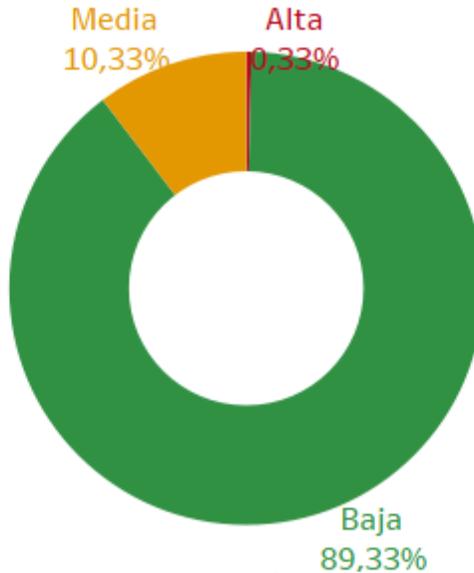
- c) En su caso, Acuerdo por el que se autoriza realizar la sustitución del FMDC por causas supervenientes, con la ciudadanía de la LNE, así como para que, en posteriores sustituciones, la JDE únicamente informe al Consejo.

El presente acuerdo se presentó en 229 Consejos Distritales, en uno de éstos se aprobó por mayoría y en los 228 restantes se aprobó por unanimidad.

## **6. Asuntos relevantes**

Respecto al grado de importancia de los asuntos relevantes que se presentaron en las sesiones, en la gráfica siguiente se muestran la frecuencia por nivel de importancia.

**Gráfica 24**  
**Asuntos relevantes, por nivel de importancia**



Fuente: Elaborado por la Dirección de Operación Regional, con información del sistema de Sesiones de la RedINE

En las sesiones únicamente se identifica un caso con asuntos relevantes de nivel alto, conforme se describe en el cuadro siguiente:

**Cuadro 15**  
**Asuntos relevantes**

Consejo	Asuntos relevantes
México 18	Proyecto de acuerdo del 18 Consejo Distrital del Instituto Nacional Electoral en el Estado de México, respecto de la solicitud de medidas cautelares, formuladas por el ciudadano José Antonio Sánchez Ponce, en su carácter de denunciante, en el Procedimiento Especial Sancionador JD/PE/PAN/JD18/MEX/PEF/1/2021.

Fuente: Elaborado por la Dirección de Operación Regional, con información del sistema de Sesiones de la RedINE

El detalle de los asuntos relevantes, así como toda la información de las sesiones de los Consejos Distritales, se puede consultar en el tablero ubicado en la siguiente liga:

<https://sie.ine.mx/#/site/DEOE-DOR/views/SesionesConsejosDistritales2020-2021/Cartula?iid=1>

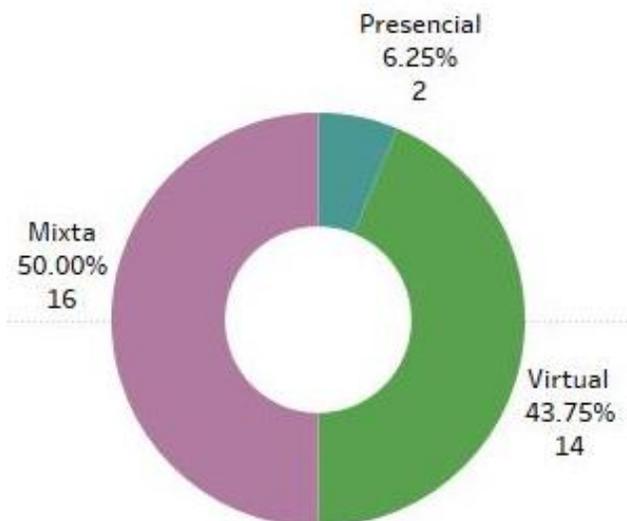
## Apartado B. Sesiones calendarizadas de los Consejos Locales

### I. Sesiones celebradas el 31 de marzo de 2021

#### 1. Modalidad de las sesiones de los Consejos Locales

En la Gráfica 25 se muestra la distribución de modalidades señaladas, que fueron adoptadas por los Consejos Locales:

**Gráfica 25**  
**Modalidades de las sesiones de los Consejos Locales**  
**Proceso Electoral Federal 2020-2021**



Fuente: Elaborado por la Dirección de Operación Regional, con información del sistema de Sesiones de la RedINE

#### 2. Integración de los Consejos Locales

Al 31 de marzo de 2021, se registraron **15** vacantes de consejerías electorales, que corresponden en su totalidad a suplentes.

El número de vacantes por fórmula según fueron designados se presenta en el Cuadro 16 y Gráfica 26.

**Cuadro 16**  
**Distribución del número de vacantes**  
**de consejerías electorales locales, según fórmula asignada**

Total	F1		F2		F3		F4		F5		F6		Total
	P	S	P	S	P	S	P	S	P	S	P	S	
<b>Vacantes</b>	0	2	0	5	0	1	0	2	0	1	0	4	<b>15</b>

Fuente: Elaborado por la Dirección de Operación Regional, con información del sistema de Sesiones de la RedINE.  
 \*F1 a F6: número de fórmula a la que pertenece el Consejero/a Electoral.  
 P: Propietario; S: Suplente

**Gráfica 26**  
**Distribución del número de vacantes**  
**de consejerías electorales locales, según fórmula asignada**



Fuente: Elaborado por la Dirección de Operación Regional, con información del sistema de Sesiones de la RedINE.  
 \*F1 a F6: número de fórmula a la que pertenece el Consejero/a Electoral.

### 3. Desarrollo de las sesiones

#### a) Fecha y hora de las sesiones

Para la sesión ordinaria del 31 de marzo de la presente anualidad, los horarios programados de inicio de las sesiones abarcaron desde las 10:00 hasta las 18:00 horas, horario local.

Por su parte, el inicio de las sesiones tuvo como intervalo de las 10:02 horas hasta las 18:11 horas, en el mismo sentido la primera sesión en concluir fue a las 10:49 horas y la última fue a las 18:50 horas.

La sesión que tuvo la menor duración fue en el Consejo Local de Baja California Sur, la cual inicio a las 17:07 y terminó a las 17:31 horas; por otro lado, la sesión de mayor duración fue en el Consejo Local de Zacatecas, iniciando a las 11:13 y concluyendo a las 14:15 horas.

### **b) Orden del día**

En atención a la propuesta de orden del día remitido a las juntas locales ejecutivas, las sesiones de los Consejos Locales se desarrollaron conforme al contenido propuesto. Adicionalmente, 12 Consejos Locales agregaron puntos al orden del día que consideraron necesarios, como se aprecia en el Cuadro 17:

**Cuadro 17**  
**Consejos Locales que adicionaron puntos al orden del día**

Fecha de la sesión	Consejos Locales que adicionaron puntos al orden del día	Tipo de punto que se incluyó al orden del día				Total de puntos adicionados
		Informe	Acuerdo	Otros	Resoluciones	
31/03/2021	12	28	4	0	1	33

Fuente: Elaborado por la Dirección de Operación Regional, con información del sistema de Sesiones de la RedINE

## **4. Asistencia a las sesiones**

### **a) Consejeros/as Electorales**

En el caso de los Consejeros/as Electorales de los órganos locales, no se presentaron inasistencias de las personas titulares de las presidencias y las fórmulas (Gráfica 27).

**Gráfica 27**  
**Asistencia de los consejeros/as a las sesiones de los Consejos Locales**

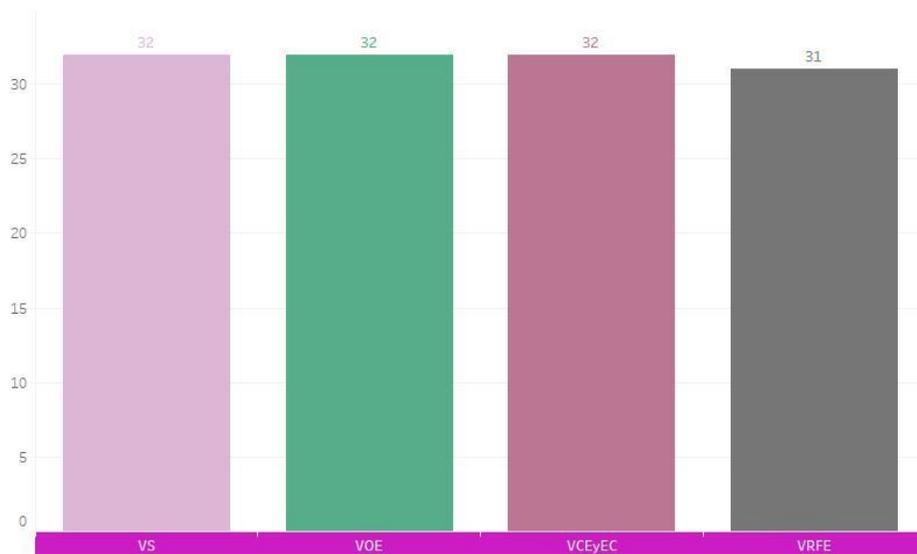


Fuente: Elaborado por la Dirección de Operación Regional, con información del sistema de Sesiones de la RedINE

**b) Vocales de las Juntas Locales Ejecutivas**

Las sesiones contaron también con la presencia de las y los vocales de área adscritos a las Juntas Locales Ejecutivas, solo se presentó **1** inasistencia entre las cuatro figuras de vocales, dicha inasistencia no fue justificada (Gráfica 28).

**Gráfica 28**  
**Asistencia de las y los vocales a las sesiones de los Consejos Locales**

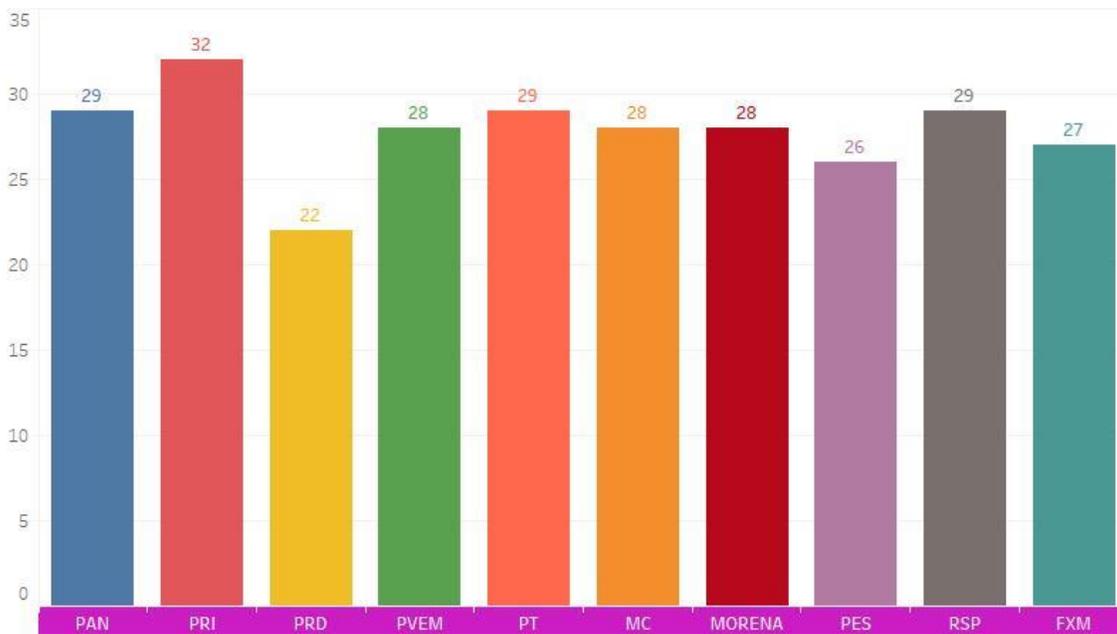


Fuente: Elaborado por la Dirección de Operación Regional, con información del sistema de Sesiones de la RedINE

### c) Partidos Políticos nacionales

Se tuvo la presencia a nivel nacional de 278 representantes de los Partidos Políticos nacionales en las sesiones de los Consejos Locales, lo que equivale al **87** por ciento de asistencia, donde, el PRI fue el Partido Político que tuvo mayor presencia con 32 asistencias de 32, es decir, el 100 por ciento, por otro lado, el Partido Político con menor número de asistencias fue el PRD con 22 asistencias, es decir, el 69 por ciento (Gráfica 29):

**Gráfica 29**  
**Asistencia de las representaciones partidistas a las sesiones de los Consejos Locales**



Fuente: Elaborado por la Dirección de Operación Regional, con información del sistema de Sesiones de la RedINE

### d) Acreditaciones de las representaciones de los Partidos Políticos nacionales

A la fecha de la citada de la sesión solo la representación del Partido Político RSP no cuenta con una acreditación, en el Consejo Local de San Luis Potosí.

### e) Partidos Políticos locales

En cuanto a la asistencia de las representaciones de Partidos Políticos locales a las sesiones de Consejos Locales, se contó a nivel nacional con la participación de 38 representaciones (Cuadro 18).

**Cuadro 18**  
**Asistencia, inasistencia y no acreditados, representaciones de Partidos Políticos locales**

	Asistencias	Inasistencias	Inasistencias justificadas	No acreditados
<b>Total acumulado</b>	<b>38</b>	<b>12</b>	<b>0</b>	<b>19</b>
<b>Porcentaje</b>	<b>55.07%</b>	<b>17.39%</b>	<b>0.00%</b>	<b>27.54%</b>

Fuente: Elaborado por la Dirección de Operación Regional, con información del sistema de Sesiones de la RedINE

## 5. Acuerdos presentados en las sesiones de los Consejos Locales

Las votaciones obtenidas respecto a los acuerdos programados para las sesiones por parte de los Consejos Locales fueron las siguientes:

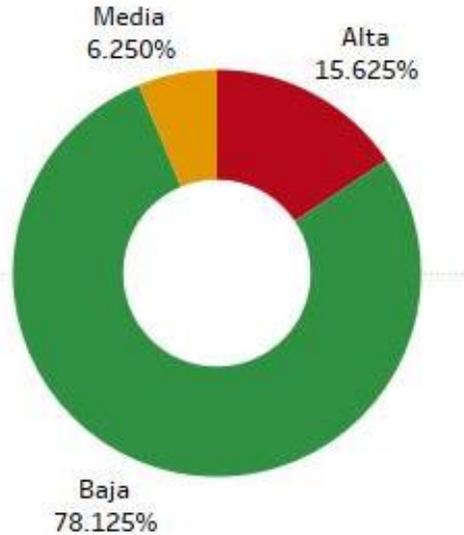
- a) En su caso, Acuerdo del Consejo Local por el que se aprueba la acreditación de la ciudadanía que presentó solicitud para participar como observadora electoral en el Proceso Electoral 2020-2021.

El presente acuerdo se presentó y se aprobó por unanimidad en 24 consejos.

## 6. Asuntos relevantes

Respecto al grado de importancia de los asuntos relevantes que se presentaron en las sesiones, en la gráfica siguiente se muestran la frecuencia por nivel de importancia.

**Gráfica 30**  
**Asuntos relevantes, por nivel de importancia**



Fuente: Elaborado por la Dirección de Operación Regional, con información del sistema de Sesiones de la RedINE

Los asuntos con alta relevancia que se presentaron se muestran en el cuadro siguiente:

**Cuadro 19**  
**Asuntos relevantes**

Consejo	Asuntos relevantes
Guerrero	Las y los consejeros electorales locales comentaron en la sesión que los candidatos deben actuar en el marco de la ley en alusión al caso Félix Salgado Macedonio. Por su parte, el representante del PRI señaló que Guerrero no está para chantajes. El representante de Movimiento Ciudadano precisó que se vaya contemplando sesionar en sedes alternas si sigue el movimiento de inconformidad.
Jalisco	Informe de la Presidencia del Consejo Local, sobre el seguimiento y supervisión a la instalación y habilitación de los Centros de Acopio y Transmisión de Datos del Programa de Resultados Electorales Preliminares. Informe sobre la aprobación de los Consejos Distritales del número y ubicación de las casillas únicas que utilizarán urna electrónica en el Proceso Electoral Federal y Local 2020-2021.
México	Se aprobó por unanimidad la Resolución del Consejo Local del Instituto Nacional Electoral en el Estado de México, relativo al recurso de revisión interpuesto por el ciudadano Melchor Abel Martínez Alvarado, en su carácter de Representante Propietario del Partido Político Nacional Morena, acreditado ante el 18 Consejo Distrital del propio Instituto en el Estado, en contra del Acuerdo número A09/INE/MÉX/CD18/16-03-2021, por el que se aprueba la lista que contiene el número y ubicación de casillas especiales y extraordinarias, a instalarse en la jornada electoral del 6 de junio de 2021, identificado con el número de expediente RSCL/INE/MEX/010/2021 y su acumulado.
Michoacán	Posicionamiento de las representaciones de PT y MORENA al estar en desacuerdo con el retiro de la candidatura de su aspirante a la Gobernatura de Michoacán.
Puebla	En Asuntos Generales, el Representante del Partido Local Compromiso por Puebla solicitó se permita la participación de partidos locales en la Comisión Local de Vigilancia, dando la instrucción el Consejero Presidente al Vocal del Registro Federal de Electores para que insista ante las instancias correspondientes acerca de este tema.

Fuente: Elaborado por la Dirección de Operación Regional, con información del sistema de Sesiones de la RedINE

El detalle de los asuntos relevantes, así como toda la información de las sesiones de los Consejos Locales, se puede consultar en el tablero ubicado en la siguiente liga:

<https://sie.ine.mx/#/site/DEOE-DOR/views/SesionesdelosconsejoslocalesPE2020-2021/Cartula?:iid=1>

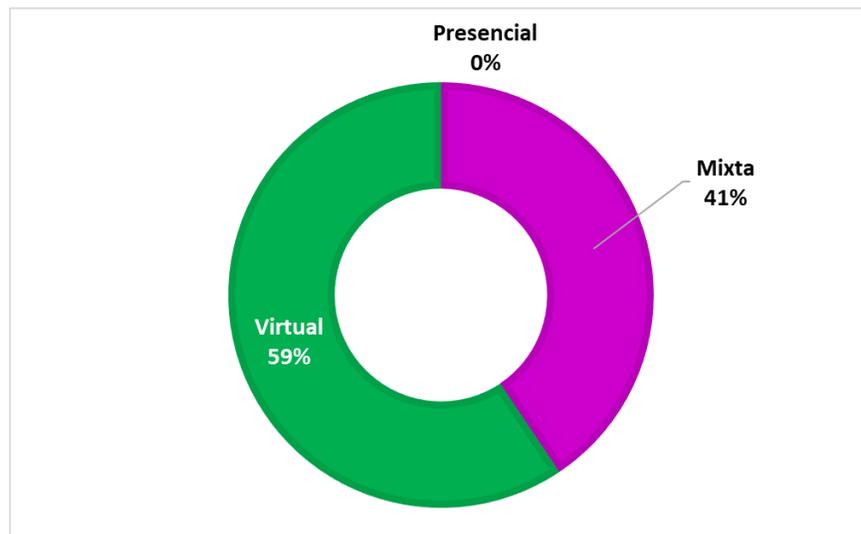
## Apartado C. Sesiones no calendarizadas de los Consejos Locales y Distritales

### I. Sesiones extraordinarias celebradas del 30 de marzo al 17 de abril de 2021

#### 1. Modalidad de las sesiones de los Consejos Locales y Distritales

En el periodo del 30 de marzo al 17 de abril de 2021 se celebraron 32 sesiones extraordinarias no calendarizadas de los Consejos Locales y Distritales. A continuación, en la Gráfica 1 se muestra la distribución de las modalidades señaladas, que fueron adoptadas por los Consejos Distritales:

Gráfica 31  
Modalidades de las sesiones de los consejos  
Proceso Electoral Federal 2020-2021



Fuente: Elaborado por la Dirección de Operación Regional, con información del sistema de Sesiones de la RedINE

#### 2. Desarrollo de las sesiones

**a) Fecha y hora de las sesiones**

Para las 32 sesiones extraordinarias no calendarizadas desarrolladas en el periodo, en el siguiente cuadro se pueden consultar las fechas, horarios y modalidad de las sesiones:

**Cuadro 20  
 Fechas y horarios de las sesiones extraordinarias no calendarizadas**

Entidad	Consejo	Fecha de la sesión	Hora de inicio de sesión	Hora de término de sesión	Modalidad de la sesión
México	19	30/03/2021	11:41	11:51	Mixta
Michoacán	Local	31/03/2021	13:08	13:29	Virtual
Sinaloa	4	31/03/2021	16:01	16:17	Virtual
Nayarit	2	01/04/2021	11:05	11:25	Virtual
Michoacán	3	03/04/2021	10:30	10:40	Mixta
Colima	1	03/04/2021	11:05	11:39	Mixta
Puebla	5	03/04/2021	10:45	10:58	Virtual
Zacatecas	2	03/04/2021	10:19	10:28	Virtual
Oaxaca	5	03/04/2021	11:00	11:12	Mixta
Tlaxcala	2	03/04/2021	10:24	10:39	Virtual
Veracruz	12	05/04/2021	18:09	18:21	Mixta
Jalisco	6	05/04/2021	16:12	16:30	Virtual
Jalisco	9	07/04/2021	10:00	10:21	Virtual
Nayarit	Local	13/04/2021	09:05	09:51	Virtual
Veracruz	11	09/04/2021	19:01	19:51	Mixta
Nuevo León	7	08/04/2021	10:30	10:37	Mixta
Sinaloa	4	12/04/2021	16:05	16:09	Virtual
Yucatán	Local	10/04/2021	11:00	12:29	Virtual
Puebla	11	10/04/2021	18:38	18:52	Mixta
Oaxaca	5	12/04/2021	11:00	11:09	Mixta
Tabasco	3	12/04/2021	10:28	10:49	Virtual
Tamaulipas	3	16/04/2021	13:05	13:35	Virtual
Sonora	3	13/04/2021	11:00	11:09	Virtual
Sonora	4	15/04/2021	17:01	17:09	Virtual
Chihuahua	1	16/04/2021	10:00	10:14	Virtual
Michoacán	3	15/04/2021	11:01	11:14	Mixta
Coahuila	5	13/04/2021	12:02	12:29	Virtual
Tamaulipas	2	15/04/2021	13:00	13:23	Virtual
Tamaulipas	4	15/04/2021	16:08	16:26	Virtual
Nuevo León	7	15/04/2021	11:00	11:16	Mixta
Tamaulipas	3	16/04/2021	13:05	13:35	Mixta
Guerrero	3	16/04/2021	12:09	12:25	Mixta

Fuente: Elaborado por la Dirección de Operación Regional, con información del sistema de Sesiones de la RedINE

### 3. Asistencia a las sesiones

#### a) Consejeros/as Electorales

Para las 32 sesiones extraordinarias no calendarizadas, se presentaron **4** inasistencias de consejeras y consejeros, dos de ellas fueron justificadas, la información se detalla en el siguiente cuadro:

**Cuadro 21**  
**Inasistencias de los consejeros/as a las sesiones extraordinarias no calendarizadas**

Entidad	Consejo	Fecha de la sesión	Fórmula	Inasistencia
Nuevo León	7	08/04/2021	Presidente	Inasistencia justificada
Nuevo León	7	15/04/2021	Presidente	Inasistencia justificada
Chihuahua	1	16/04/2021	F1	Inasistencia
Chihuahua	1	16/04/2021	F6	Inasistencia

Fuente: Elaborado por la Dirección de Operación Regional, con información del sistema de Sesiones de la RedINE

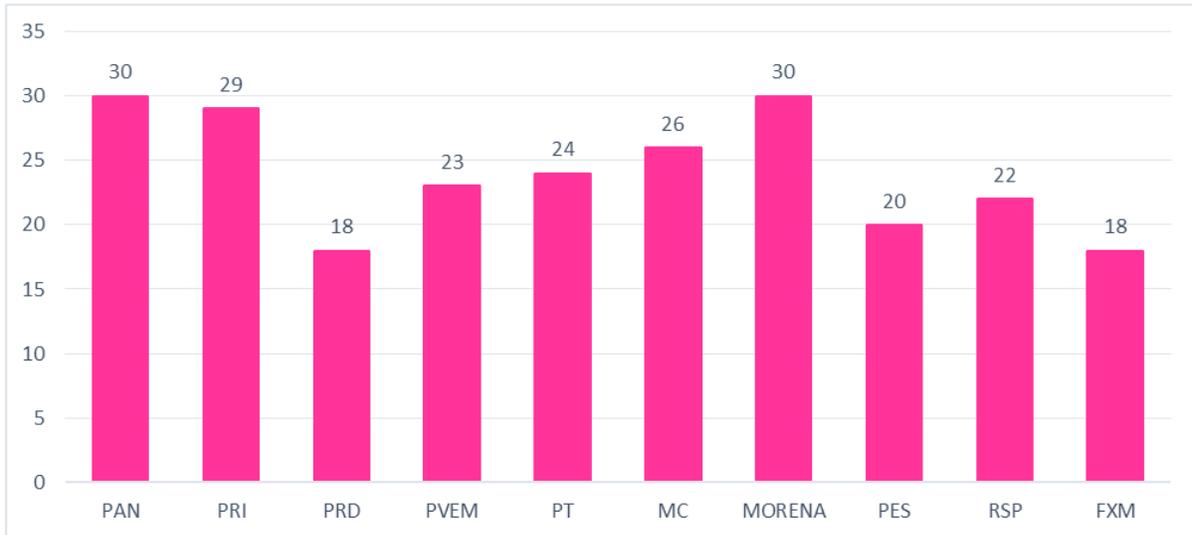
#### b) Vocales de las juntas ejecutivas locales y distritales

Considerando a los vocales ejecutivos, secretarios, de Organización Electoral, de Capacitación y Educación Cívica y del Registro Federal de Electores, se registró asistencia de la mayor parte de las figuras a las 32 sesiones extraordinarias no calendarizadas, a excepción de la inasistencia de la persona titular de la vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica en el 03 Consejo Distrital de Guerrero, cuya falta fue justificada.

#### c) Partidos Políticos nacionales

Se tuvo la presencia a nivel nacional de 241 representantes de los Partidos Políticos nacionales en las sesiones de los consejos, 241 de 320 lo que equivale al **75** por ciento, con 73 inasistencias de las cuales 6 fueron justificadas, donde, el PAN y Morena fueron los Partidos Políticos con mayor presencia, con 30 asistencias de 32 posibles, es decir, el 94 por ciento, por otro lado, los Partidos Políticos con menor número de asistencias fueron PRD y FXM con 18 asistencias, es decir, el 56 por ciento, lo anterior se muestra en la siguiente gráfica:

**Gráfica 32**  
**Asistencias de las representaciones partidistas**  
**a las sesiones extraordinarias no calendarizadas**



Fuente: Elaborado por la Dirección de Operación Regional, con información del sistema de Sesiones de la RedINE

#### **d) Partidos Políticos locales**

En cuanto a la asistencia de las representaciones de Partidos Políticos locales a las sesiones ordinarias de los consejos, se contó a nivel nacional con la participación de 32 representaciones de 48 posibles lo que equivale al **67** por ciento, con 13 inasistencias de las cuales no se presentaron justificaciones.

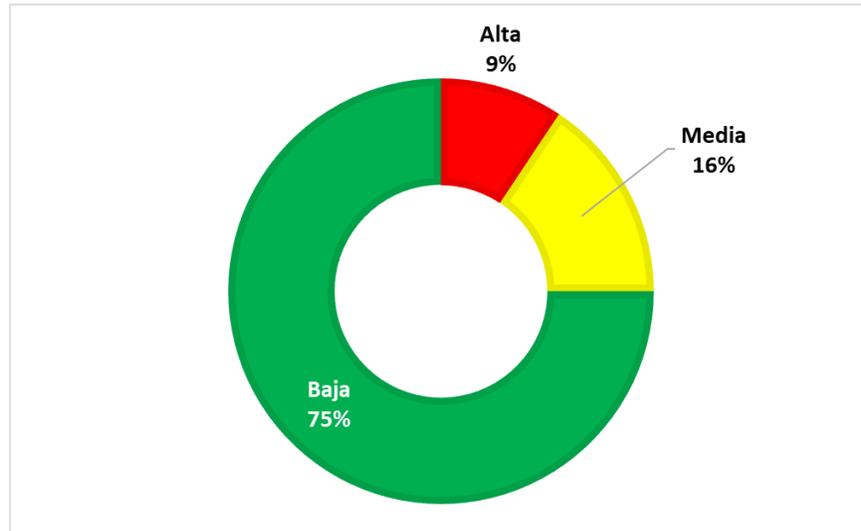
#### **4. Acuerdos presentados en las sesiones de los consejos**

Para las 32 sesiones extraordinarias no calendarizadas se presentaron un total de 36 acuerdos, de los cuales 35 fueron aprobados por unanimidad y uno por mayoría en el 05 Consejo Distrital de Coahuila, voto en contra por la Consejera Electoral de la Fórmula 5.

#### **5. Asuntos relevantes**

Respecto al grado de importancia de los asuntos relevantes que se presentaron en las sesiones, en la gráfica siguiente se muestran la frecuencia de la relevancia.

**Gráfica 33**  
**Asuntos relevantes, por nivel de importancia**



Fuente: Elaborado por la Dirección de Operación Regional, con información del sistema de Sesiones de la RedINE

Los asuntos más relevantes se muestran en el cuadro siguiente:

**Cuadro 22**  
**Asuntos relevantes**

Consejo	Fecha de la sesión	Asuntos Relevantes
Nuevo León 7	08/04/2021	No asistió el presidente del consejo por motivos de salud. En su lugar, una consejera electoral propietaria de la F1 presidió la sesión.
Coahuila 5	13/04/2021	La consejera electoral propietaria de la Fórmula 5 votó en contra del Acuerdo del 05 Consejo Distrital del Instituto Nacional Electoral, respecto de la solicitud de adoptar medidas cautelares formulada por el C. Francisco Hernández Saucedo, por la presunta promoción personalizada, uso indebido de recursos públicos, difusión de propaganda gubernamental en periodo prohibido, vulneración del modelo de comunicación política y actos anticipados de campaña, atribuibles al C. Antonio Attolini Murra, dentro del Procedimiento Especial Sancionador JD/PE/FHS/JD05/COAH/PEF/1/2021.
Nuevo León 7	15/04/2021	No asistió el presidente del consejo por motivos de salud. En su lugar, la consejera electoral propietaria de la F1 presidió la sesión.

Fuente: Elaborado por la Dirección de Operación Regional, con información del sistema de Sesiones de la RedINE